

37.075
L514
18



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO FEDERAL DE EDUCACION

VII ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

INFORME FINAL

Recomendación N° 7

S
E
R
I
E

L
E
G
I
S
L
A
C
I
O
N

E
D
U
C
A
T
I
V
A

A
R
G
E
N
T
I
N
A

CONTENIDOS MINIMOS

DEL CICLO BASICO

PARA EL NIVEL MEDIO

18

18 - 19 de diciembre de 1978

CENTRO NACIONAL DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA
Buenos Aires — República Argentina

1978

CendiE

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO FEDERAL DE EDUCACION

VII ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

INFORME FINAL

Recomendación Nº 7

CONTENIDOS MINIMOS DEL CICLO BASICO PARA EL NIVEL MEDIO

Buenos Aires

18 - 19 de diciembre de 1978

Serie

LEGISLACION EDUCATIVA ARGENTINA Nº 18

CENTRO NACIONAL DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA

Av. E. Madero 235 — 1er. piso — Buenos Aires — República Argentina

1 9 7 8

INDICE

Antecedentes	5
Recomendación N ^o 7 C.F.R.	21
Anexo I	25
Lengua y Literatura	27
Matemática	37
Lenguas Extranjeras (Inglés y Francés)	55
Ciencias Biológicas	69
Educación Plástica	79
Educación Física	85
Geografía	119
Cultura Musical	127
Formación Moral y Cívica	139
Historia	149
Ciencias Físico-Químicas	161
Educación Práctica	171
Anexo II	181
Apendice	185

ANTECEDENTES

FUNDAMENTOS PARA LA DETERMINACION DE LOS CONTENIDOS DEL CICLO BASICO

La educación media tiene una triple finalidad:

1. — La formación humana general
2. — La formación profesional
3. — La preparación para estudios superiores.

Dividida en dos ciclos: básico y superior, corresponde al primero, el básico, la formación humana general mientras que el ciclo superior, si bien continúa ésta, se reserva las otras dos finalidades.

Los distintos niveles del sistema educativo se corresponden con etapas del desarrollo humano que se delinean con características propias. El nivel medio corresponde a la adolescencia y en particular el ciclo básico a un período de aquella, la pubertad.

La formación humana general: las virtualidades perfectibles y las distintas dimensiones de la educación

El objetivo fundamental del ciclo básico debe ser la FORMACION GENERAL del púber en orden a su plenitud humana. Esta plenitud exige integridad y armonía. Una cultura parca lista falsearía las aspiraciones formativas.

Se entiende por formación general aquella que no tiene en cuenta la actividad, oficio o profesión que se pueda desempeñar. Se refiere al HOMBRE EN CUANTO HOMBRE y al desarrollo de sus virtualidades perfectivas.

Según las virtualidades que se determinen serán los distintos ámbitos que ha de comprender la formación humana general. Se encuentra aquí en juego la dignidad de la persona humana en su mundo y en su tiempo.

En cuanto persona, el ser humano es espiritual y por lo tanto inteligente y libre. Pero es su espíritu encarnado, en relación con el mundo, al que debe perfeccionar y construir; por naturaleza es social y hacedor de cultura, y tiene una vocación trascendente para un destino eterno.

Consecuentemente con esta realidad se establecen las virtualidades perfectibles que a su vez determinen los distintos ámbitos que deben integrar la educación:

VIRTUALIDADES PERFECTIBLES	ÁMBITOS DE LA EDUCACION
----------------------------	-------------------------

- | | |
|--|---|
| — salud, vigor y armonía corporal | educación física |
| — sensibilidad | educación estética |
| — inteligencia | educación intelectual:
científico - filosófica;
humanística y
técnica. |
| — voluntad y actividad libre | educación moral |
| — relación (personal): en la comunidad .. | educación social |
| | en la sociedad
políticaeducación cívico-política |
| | con DIOSeducación religiosa |
| — actividad productiva y creadora | educación técnica |
| (en relación con los distintos ámbitos-laborales). | |

Formación general — fundamentos.

Para la organización y determinación de los contenidos de la FORMACION GENERAL, se deberán considerar los siguientes elementos fundamentales:

1. — Naturaleza del ser humano: virtualidades perfectibles y exigencias éticas.
2. — Características y requerimientos propios del período evolutivo.

3. — Exigencias sociales y culturales
 - de convivencia comunitaria
 - de carácter cívico-político
 - de desarrollo económico
 - de progreso técnico
4. — Articulación eficaz con el nivel primario.
5. — Valores de la moral cristiana, de la tradición nacional y de la dignidad del hombre.

Importancia de la formación general para la formación profesional y técnica.

La adquisición de destrezas y habilidades manuales exigidas por el progreso y el desarrollo económico propio de nuestro tiempo dependen de la inteligencia técnica (que dirige el hacer, la producción y la creación) la cual a su vez depende de la inteligencia especulativa o teórica (propia del saber científico y filosófico).

Cuanto más amplia, dinámica y profunda sea la formación general, se abren mayores posibilidades en cuanto a:

- nuevas adaptaciones
- reorientación profesional
- realizaciones inéditas, originales.

La orientación:

La formación profesional consiste en la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas en relación con el ejercicio ulterior de una determinada profesión. La formación profesional se constituye en finalidad del ciclo posterior.

La formación profesional no debe superponerse en tiempos ni modos a una educación general. Tampoco es un tipo de formación que se añade a la educación general en un momento dado del proceso educativo. Se debe insertar en el nivel medio tras un ciclo de orientación vocacional y en el momento en que ya se manifiestan las aptitudes diferenciadas. Es en ese mo-

mento que la formación general y la formación profesional se abrazan y compenetran.

El ciclo básico del nivel medio es el lugar privilegiado de la observación y orientación de los alumnos. Con la llegada de la adolescencia se inicia la aparición de diversos intereses, de aptitudes no perfiladas y de vocaciones cuyas metas no se encuentran definidas.

Una observación atenta puede prestar los mejores servicios a la orientación del educando sobre sus posibilidades de opción y decisión.

La orientación pedagógica cobra ahora también su relieve más singular. En ningún momento está el educando más necesitado de ayuda para conocerse a sí mismo, poner orden en sus tareas, conocer los objetivos, descubrir los caminos apropiados y aprender a gobernar su propia vida.

La orientación escolar al servicio de la mejor educación de la adolescencia ha de volcarse de modo especial hacia la exploración de aptitudes y a la *preorientación profesional* sin olvidar la orientación personal.

El servicio de orientación vocacional habrá de establecerse en forma sistemática. El plan de estudio, cuando está racionalmente concebido, contiene valiosos elementos de orientación para los adolescentes.

Si la necesidad de orientación es una característica de este ciclo, las enseñanzas profesionales, en sus distintas modalidades no deben iniciarse en este período.

Con respecto a la unificación de los estudios en este ciclo, algunos consideran que debe ser total y otros relativo. Estos últimos sostienen que deben introducirse actividades optativas junto a las disciplinas obligatorias para todos, o actividades electivas de carácter paraescolar, porque sirven para despertar y orientar aptitudes en germen o para encauzar intereses todavía no definidos.

Teniendo en cuenta estas razones, y siempre que el valor principal de las actividades propuestas sea un valor de ejercicio y no un valor de conocimiento, es necesaria su incorporación en este ciclo.

OBJETIVOS DEL CICLO BASICO

Lograr que el educando:

1. Asuma los valores ético-religiosos ordenadores de su personalidad.
2. Desarrolle la capacidad creadora.
3. Adquiera hábitos y formas de conducta que le permitan alcanzar un normal desarrollo psicofísico, perfeccionar aptitudes y actitudes deportivas y de recreación.
4. Adquiera hábitos de vida sana para su protección y la de la comunidad.
5. Desarrolle el pensamiento lógico-formal.
6. Acreciente el conocimiento de la naturaleza mediante el uso del método científico.
7. Desarrolle la actitud reflexiva y el juicio crítico.
8. Asuma como actitud vital la búsqueda de la verdad.
9. Descubra y vivencie los valores estéticos.
10. Use correctamente la lengua nacional como medio de expresión personal y de eficaz comunicación.
11. Se inicie en el conocimiento de una lengua extranjera.
12. Alcance una adecuada integración familiar, escolar y social.
13. Actúe conforme a los principios que regulan el orden jurídico-social.
14. Desarrolle el sentido de la responsabilidad cívico-social.

15. Valore el uso racional de los recursos naturales.
16. Comprenda y valore el legado histórico como uno de los determinantes de la realidad nacional.
17. Aprecie el patrimonio cultural nacional, contribuyendo a su conservación y acrecentamiento.
18. Asuma actitudes de defensa de la soberanía nacional.
19. Alcance una mayor comprensión y estimación de los valores fundamentales de la cultura.
20. Asuma actitudes de solidaridad hacia los demás pueblos.
21. Conozca sus posibilidades, aptitudes y limitaciones que le permitan una adecuada decisión vocacional.
22. Adquiera hábitos operativos y habilidades de carácter técnico que contribuyan a su formación integral y faciliten su elección profesional.

PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LA PERSONALIDAD DEL ALUMNO DE CICLO BASICO

1. En la organización de la personalidad.
 - Inseguridad. Búsqueda de ubicación y reconocimiento en la sociedad y en su relación con los adultos.
 - Predominio de la subjetividad.
 - Inestabilidad frente a los valores y a los otros.
 - Criterios fluctuantes de elección.
 - Necesidad de entender, aceptar y asumir los cambios que se producen en su organismo biopsíquico.
 - Intentos de independencia con respecto a la familia.

2. En el crecimiento hacia la madurez
 - 2.1. Aspecto físico
 - Crecimiento rápido y desigual.
 - Cambios hormonales. Aparición de características sexuales. Crisis fisiológica.
 - Disminución del umbral de fatigabilidad.
 - Cansancio general.
 - Ambivalencia: pereza y actividad, destreza y torpeza.

 - 2.2. Aspecto afectivo
 - Fluctuaciones emocionales (miedo, celos, temores, rivalidad, euforia, depresión, alegría, descontento).
 - Sentimientos conflictivos.
 - Enriquecimiento de la actividad en forma original.

- Sentimientos de inferioridad y mecanismos de compensación tales como: exagerada afirmación de sí, terquedad, desobediencia, aislamiento, ensañaciones..
 - Conciencia y afirmación de la propia personalidad.
- 2.3. Aspecto intelectual
- Desarrollo del pensamiento lógico-simbólico, de la capacidad de reflexión y de la memoria lógica.
 - Actitud crítica con respecto a las circunstancias que vive y las personas que lo rodean.
 - Enriquecimiento de la capacidad de inventiva.
- 2.4. Aspecto social
- Tendencia asociativa: grupos organizados y de competición; grupos de amigos: elección por afinidad de inclinaciones y nivel de desarrollo intelectual y cultural.
 - Interés por el otro sexo.
 - Apertura hacia los problemas sociales.
- 2.5. Aspecto moral y religioso.
- Interiorización progresiva o rechazo de las normas morales.
 - Aumento de la capacidad para actuar intencionalmente.
 - Aceptación o rechazo de la religión por elección personal.

CRITERIOS PARA LA ELECCION DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LOS CONTENIDOS

Teniendo en cuenta la realidad educativa argentina se consideran las dos formas de organización de contenidos ya experimentadas:

1º— estructura por asignaturas;

2º— estructura por áreas.

Con respecto a estos dos tipos de estructuras se señalan para cada uno las siguientes ventajas y desventajas:

1. *ESTRUCTURA POR ASIGNATURAS*

1.1. *Ventajas*

1.1.1. Permite el conocimiento del método propio de la asignatura, de los principios y de las generalizaciones de la misma.

1.1.2. Favorece, por lo tanto, la mejor organización lógica de los contenidos y su sistematización.

1.1.3. Desde el punto de vista técnico es más sencillo su diseño porque responde al ordenamiento lógico de cada disciplina.

1.1.4. Favorece el uso de los recursos mentales adecuados para la comprensión de cada disciplina.

1.2. *Desventajas*

1.2.1. Enfocada con criterio limitado, la organización por asignaturas puede producir la atomización del conocimiento.

1.2.2. Puede dificultar el desarrollo de la capacidad de relacionar los contenidos de las distintas ciencias, en cuanto referentes a una realidad total e integrada.

2. *ESTRUCTURA POR AREAS*

2.1. *Ventajas*

- 2.1.1 Responde más eficazmente a las características psicológicas del educando en esta etapa de su desarrollo.
- 2.1.2. Favorece la relación de los conocimientos que se presentan ya integrados y que se corresponden mejor con la realidad en estudio.
- 2.1.3. Favorece la selección de contenidos fundamentales y, como consecuencia, la eliminación de los superfluos.
- 2.2. *Desventajas*
 - 2.2.1. Puede provocar la confusión de conceptos y métodos al enfocar una realidad que presenta aspectos diversos, cuyo análisis requiere la aplicación de metodologías diferentes.
 - 2.2.2. No prepara al alumno para la aplicación de la lógica propia de cada rama del conocimiento.
 - 2.2.3. Implica el riesgo de la superficialidad, dificulta la formación adecuada de los conceptos y puede llevar a generalizaciones sin fundamento.
 - 2.2.4. Constituye, con frecuencia, una organización exclusivamente formal, ya que las disciplinas que se pretende integrar mantienen su individualidad.

CRITERIO ACONSEJADO POR LA COMISION PERMANENTE DE CONTENIDOS MINIMOS PARA EL CICLO BASICO

Fundamentación:

En la literatura pedagógica aplicada entre nosotros el término *área* ha sido utilizado con distintas connotaciones. En algunos casos designa contenidos que han sido integrados teniendo en cuenta el objeto de estudio con prescindencia de la individualidad de las distintas ciencias que consideran el mismo objeto desde aspectos diversos. Este es el criterio con el que han sido estructurados los contenidos mínimos de las Ciencias Elementales Básicas en el nivel primario que agrupan contenidos propios de las Ciencias Biológicas, de Física y de Química. Esta dispo-

sición de contenidos va perdiendo integralidad y acercándose a la individualidad de las ciencias en la denominada área de Estudios Sociales en el nivel primario ya que en el tercer ciclo, 6º y 7º grados, se incluyen los objetos de estudio propio de Historia, de Geografía y de elementos de Formación Cívica en una organización no integrada.

En otros casos, el término *área* se refiere a sectores de conocimiento en los que se reúnen disciplinas que conservan su individualidad aunque son y deben ser interrelacionables.

Cuando esta comisión utiliza la expresión "estructura organizativa por área" entiende el término *área* según el significado consignado en primera instancia. En el segundo caso el término *área* es impropio. Esta comisión entiende que debe denominarse a este tipo de organización "estructura organizativa por asignaturas".

Sin desconocer las ventajas de la estructura organizativa por áreas ni dejar de ponderar sus desventajas, *la comisión propone la adopción de la estructura organizativa por asignaturas correlacionadas*, cuyas ventajas y desventajas también ha tenido en cuenta.

Examinadas igualmente las condiciones de factibilidad de una y otra estructura ha considerado en primer término la falta de formación del profesorado con respecto a la integración de los contenidos por áreas y, en segundo término, los resultados de la aplicación de la estructura por áreas ya realizada y evaluada en distintas experiencias.

La comisión ha llegado a la conclusión de que en un organismo escolar es posible superar las desventajas de la organización de los contenidos por disciplinas mediante un diseño curricular que promueva la efectiva integración de los contenidos de cada asignatura. En este diseño deberán señalarse expresamente *las correlaciones temáticas para lograr una afectiva coordinación de las disciplinas*. Por lo tanto será imprescindible el funcionamiento adecuado de los departamentos de materias afines a través de los cuales *debe alcanzarse la articulación vertical y horizontal que favorezca la formación integral del educando*.

Lo expuesto no excluye, sino al contrario, la posibilidad de integración por áreas de algunas disciplinas que como las Ciencias de la Naturaleza —Ciencias Biológicas, Física y Química—

permiten esa organización con resultados satisfactorios por que reúnen categorías de fenómenos de naturaleza semejante.

En síntesis, *la Comisión de Contenidos Mínimos para el Ciclo Básico considera aconsejable la adopción de la estructura organizativa de los contenidos por asignaturas correlacionadas*. En cuanto a las Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Biológicas, Química y Física, podría adoptarse la estructura por área por que reúnen categorías de fenómenos de naturaleza semejante.

NOTA: El Comité Ejecutivo del Consejo Federal de Educación aprobó el 11/5/978 estos antecedentes.

La VII Asamblea Ordinaria reunida en Santiago del Estero el 17/8/978 aprobó lo actuado por la Comisión Permanente que estudia el tema Contenidos Mínimos para el Ciclo Básico de Nivel Medio.

ANTECEDENTES

RECOMENDACION N° 7 C.F.E.

BUENOS AIRES, 19 de diciembre de 1978

VISTO:

Los documentos elaborados por la Comisión que estudió el tema Contenidos Mínimos para el Ciclo Básico y

CONSIDERANDO:

Que los mismos han sido preparados sobre la base de los Objetivos Pedagógicos del Nivel Medio aprobados por la IV Asamblea Extraordinaria de la Ciudad de La Plata en su Resolución Nº 11 C.F.E.

Que es conveniente su aplicación a la mayor brevedad en las distintas jurisdicciones.

La VII Asamblea Extraordinaria del Consejo Federal de Educación

RECOMIENDA:

1º — Aprobar, en general, los Contenidos Mínimos para el Ciclo Básico de las siguientes asignaturas. Lengua y Literatura, Matemática, Lenguas Extranjeras (inglés y francés), Ciencias Biológicas, Educación Plástica, Educación Física, Geografía, Cultura Musical, Formación Moral y Cívica, Historia, Ciencias Físico-Química y Educación Práctica, que como Anexo I se agregan a la presente Recomendación.

2º — Solicitar a sus Miembros que apliquen, a la brevedad posible, conforme con los recursos humanos de que dispongan, lo aprobado en 1º y ejecuten, previo a su implementación, el cronograma de actividades que figura en el Anexo II.

3º — Comuníquese. Cumplido, archívese.

Lic. ELIZABETH S. de SEMPER
Ministro de Educación y Cultura
de Corrientes
Secretaria

Dr. JUAN R. LLERENA AMADEO
Ministro de Cultura y Educación
de la Nación
Presidente
Consejo Federal de Educación

Prof. MARIA E. R. de CARRIO
Subsecretaria de Educación
del Chaco
Secretaria

ANEXO 1

LENGUA
Y
LITERATURA

LENGUA Y LITERATURA

FUNDAMENTACION

El aprendizaje de la lengua es un proceso unitario. Conforme con este principio, los contenidos mínimos de Lengua del ciclo básico se coordinan con los del nivel primario en cuanto a los criterios que los fundamentan.

Las deficiencias ya señaladas en el nivel primario son las mismas que se advierten en el nivel medio y afectan los dos polos del acto de la comunicación, concretados en: hablar y escuchar, leer y escribir:

1. Limitaciones en la capacidad para expresarse en forma oral y escrita.
2. Falta de hábito y capacidad de lectura con fines informativos, formativos y recreativos.
3. Desconocimiento del propio instrumento lingüístico y de sus posibilidades expresivas y comunicativas.
4. Incapacidad para interpretar, criticar y valorar y, por lo tanto, para alcanzar el juicio propio.
5. Falta de gusto por la literatura, lo que aleja al hombre de los valores intelectuales, éticos y estéticos que ella encierra, porque constituye la herencia común constantemente acrecentada.

Es una necesidad inmediata salvar estas carencias, y la solución es el cultivo directo, profundo y vital de la lengua. La práctica organizada y sistemática de la lectura, de la expresión oral y de la expresión escrita y el conocimiento de la gramática como resultado y fundamento del habla escrita y oral, son la forma en que se obtiene el dominio de la lengua.

- Toda la tarea debe realizarse a partir de la expresión oral y del texto literario porque allí se manifiesta la verdadera unidad que es la lengua.
- La Normativa, incluida en todos los campos, se impartirá permanentemente, en forma sistemática ocasional.
- El Estudio Sistemático de la Lengua no constituye un fin en sí mismo sino un medio para lograr el enriquecimiento de la expresión oral y escrita que sólo se alcanza por medio de una ejercitación constante.

La buena lectura es esencial porque nutre la inteligencia, contribuye a la educación de la afectividad y a la formación del juicio crítico con el que el individuo se emancipa de la influencia masificadora de los medios de comunicación contemporáneos.

La enseñanza de la lengua debe tener en cuenta las características biopsíquicas del educando del ciclo básico y los objetivos de este ciclo. El profesor no debe olvidar estos presupuestos y seleccionará convenientemente el material bibliográfico para alcanzar los objetivos propuestos.

Estos contenidos mínimos respetan una continuidad cíclica y permiten su adecuación a los distintos ámbitos educacionales del país. De acuerdo con los conceptos enunciados, a partir del texto literario se desarrollarán los diversos aspectos de la enseñanza de la lengua, ejercitando particularmente la expresión oral y escrita.

LENGUA Y LITERATURA

CICLO BASICO

OBJETIVOS

Lograr que el alumno:

- 1) Alcance una comunicación fluída, precisa y correcta en su doble manifestación oral y escrita: hablar y escuchar, leer y escribir.
- 2) Valore la lengua como medio insustituible de comunicación y como instrumento para el logro del aprendizaje.
- 3) Adopte una actitud reflexiva y responsable frente a la lengua materna.
- 4) Reconozca la lengua como medio de realización personal y social y de afirmación del ser nacional.
- 5) Contribuya a la conservación de la unidad idiomática en la comunidad hispano-hablante, sin desestimar las modalidades cultas y tradicionales de la región.
- 6) Afiance el hábito de la lectura selectiva y variada.
- 7) Desarrolle gradualmente la capacidad creadora.
- 8) Desarrolle la capacidad de aprehender y de apreciar los valores intelectuales, estéticos y ético-religiosos.
- 9) Contribuya a firmar la libertad personal mediante el ejercicio del juicio propio.

LENGUA Y LITERATURA

CONTENIDOS MINIMOS

Primer Año

CONTENIDOS

1. Estudio sistemático de la lengua

ALCANCES

Morfosintaxis.

- Oración simple. Oración unimembre y bimembre. Estructura.
- Clases de oraciones según la actitud del hablante.
- Sustantivo y verbo. Adjetivo (Artículo).
- Verbos regulares.

Semántica.

- Sustantivo. Adjetivo.
- Vocabulario. Formación de palabras.

Aspectos fónicos y gráficos.

- Palabra. Sílaba. Fonema. Letra. Alfabeto.
- Diptongos y triptongos.

Normativa.

- Normas correspondientes a los diversos aspectos.

2. Estudio sistemático del discurso

- Lectura e interpretación de textos narrativos y líricos de autores argentinos, hispanoamericanos y españoles. Autores regionales. Vocabulario.

— Texto literario: contenido. Análisis de los aspectos formales en relación con el género y con el contenido. Somera referencia a autor, época, escuela y movimiento.

— Texto informativo.

— Tipos y niveles de lengua.

Normativa.

— Normas relativas a entonación, grupos fónicos, dicción y expresividad.

3. Expresión oral

— Conversación

— Exposición.

— Recitación.

— Narración.

— Esquema de contenido.

— Resumen.

— Descripción.

— Carta. Solicitud.

Normativa.

— Normas correspondientes a los aspectos fónicos, ortográficos, morfosintácticos y semánticos. Corrección de vulgarismos.

Segundo Año

CONTENIDOS

1. Estudio sistemático de la lengua.

ALCANCES

Morfosintaxis

— Oración simple.

— Clasificación de oraciones según la índole del verbo.

2. Estudio sistemático del discurso.
- Lectura e interpretación de textos narrativos, líricos y dramáticos de autores argentinos, hispanoamericanos y españoles. Autores regionales. Vocabulario.
 - Texto literario. Contenido. Análisis de los aspectos formales en relación con el género y con el contenido. Referencia a autor, época, escuela o movimiento literario.
 - Texto informativo. Ensayo. Artículo periodístico.
 - Tipos y niveles de lengua.
- Normativa.
- Normas relativas a entonación, grupos fónicos, dicción y expresividad.
3. Expresión oral y escrita.
- Conversación.
 - Exposición.
 - Recitación.
 - Esquema de contenido.
 - Resumen.
 - Narración.
 - Descripción.
 - Diálogo.
 - Informe.
 - Comentario.
 - Debate.
 - Redacción instrumental.
- Normativa.
- Normas correspondientes a los aspectos fónicos, ortográficos, morfo-sintácticos y semánticos. Corrección de vulgarismos.

MATEMATICA

MATEMATICA

FUNDAMENTACION

Los objetivos de la enseñanza de la matemática que se acompañan, tanto los generales como los específicos por curso, sólo podrán alcanzarse si se logra una auténtica adhesión de los alumnos, mediante su entusiasta, constante y activa participación en el proceso de aprendizaje, despertando su curiosidad, su intuición, sus facultades de razonamiento, su imaginación, su perseverancia y sus habilidades organizativas.

El estudio de la matemática debe ser para todos los alumnos una experiencia intelectual y estética, interesante y desafiante, esencialmente formativa. Los docentes deben estar convencidos de esa premisa.

El rápido avance de la ciencia y los constantes cambios exigen la capacitación del alumno para resolver las situaciones imprevisibles que se le presenten en el futuro. Por esta razón, la constante preocupación del docente no debe ser sólo el "qué enseñar" sino el "cómo lograr que el alumno aprenda", convirtiendo al educando en el centro del proceso, en el protagonista principal.

La tarea del profesor consistirá, pues, en proporcionar los medios para que los alumnos realicen un conjunto de experiencias matemáticas y para que planteen y resuelvan por propia iniciativa una amplia variedad de problemas. Es en ese contexto donde las destrezas matemáticas pueden adquirirse y ejercitarse con resultados más satisfactorios que con la mera repetición de contenido ya formalizados o con la sola adquisición de mecanismos operatorios.

Los contenidos mínimos propuestos constituyen un documento de trabajo orientador para los profesores. Se mantiene, sin embargo, la indispensable libertad académica de los mismos para

encarar el proceso de enseñanza-aprendizaje en sus respectivos cursos, observando la necesaria coordinación con los otros, lo que deberá hacerse organizando el trabajo a través del Departamento de Matemática.

OBJETIVOS GENERALES

Lograr que el alumno:

- Desarrolle el pensamiento lógico-formal.
- Comprenda la importancia del simbolismo en la representación de conceptos y de hechos matemáticos y adquiera destreza en el uso de los símbolos.
- Se capacite para la integración de los conocimientos matemáticos y aplicación de sus técnicas en otras disciplinas.
- Comprenda la importancia de la matemática en el desarrollo científico y tecnológico y de su aplicación en distintas manifestación de la actividad humana.
- Valore la importancia del pensamiento matemático en la historia de la ciencia y la cultura.
- Aprecie los aspectos estéticos de la matemática (orden, simetría, equilibrio y armonía de las formas y estructuras; belleza de las teorías y de las demostraciones; emoción ante el descubrimiento).

Primer Año

OBJETIVOS

Lograr que el alumno:

1. Comprenda los conceptos fundamentales de la Teoría de Conjuntos, lo cual implica que:
 - Use el lenguaje conjuntista.
 - Interprete, lea y escriba una situación con notación conjuntista.
 - Adquiera el concepto de operaciones conjuntistas y las aplique a situaciones.

encarar el proceso de enseñanza-aprendizaje en sus respectivos cursos, observando la necesaria coordinación con los otros, lo que deberá hacerse organizando el trabajo a través del Departamento de Matemática.

OBJETIVOS GENERALES

Lograr que el alumno:

- Desarrolle el pensamiento lógico-formal.
- Comprenda la importancia del simbolismo en la representación de conceptos y de hechos matemáticos y adquiera destreza en el uso de los símbolos.
- Se capacite para la integración de los conocimientos matemáticos y aplicación de sus técnicas en otras disciplinas.
- Comprenda la importancia de la matemática en el desarrollo científico y tecnológico y de su aplicación en distintas manifestación de la actividad humana.
- Valore la importancia del pensamiento matemático en la historia de la ciencia y la cultura.
- Aprecie los aspectos estéticos de la matemática (orden, simetría, equilibrio y armonía de las formas y estructuras; belleza de las teorías y de las demostraciones; emoción ante el descubrimiento).

Primer Año

OBJETIVOS

Lograr que el alumno:

1. Comprenda los conceptos fundamentales de la Teoría de Conjuntos, lo cual implica que:
 - Use el lenguaje conjuntista.
 - Interprete, lea y escriba una situación con notación conjuntista.
 - Adquiera el concepto de operaciones conjuntistas y las aplique a situaciones.

- Adquiera la noción de relación y de función.
 - Se inicie en el concepto de operación binaria.
2. Complete y afiance el conocimiento de los números naturales, enteros y racionales, lo cual implica que:
- Represente números naturales, enteros y racionales.
 - Ordene números naturales, enteros y racionales.
 - Adquiera la noción de intervalo.
 - Reconozca y aplique las propiedades de las operaciones con números naturales, enteros y racionales.
 - Adicione, sustraccione, multiplique, divida y potencie números naturales, enteros y racionales (expresiones fraccionaria y decimal).
 - Opere con expresiones literales, con valores en N , Z y Q .
 - Obtenga raíces cuadradas y cúbicas de números naturales por medio de tablas.
 - Use tablas de números primos.
 - Obtenga el máximo común divisor y el mínimo común múltiplo de números enteros.
 - Resuelva ecuaciones e inecuaciones sencillas en N , Z y Q .
 - Resuelva situaciones y problemas que requieren el uso de las operaciones con números naturales, enteros y racionales.
 - Reconozca las propiedades que caracterizan las estructuras de grupo, anillo y cuerpo.
 - Comprenda los fundamentos de un sistema de numeración.
3. Afiance el conocimiento de los entes geométricos fundamentales, lo cual implica que:
- Considere la existencia de conceptos primitivos (punto, recta y plano).
 - Defina los conceptos no primitivos (semirrecta, segmento, ángulo, etc.).
 - Admita, sin demostración, ciertas relaciones entre los conceptos primitivos (axiomas de existencia, enlace, ordenación, etc.).
 - Deduzca lógicamente algunas relaciones entre los elementos constitutivos de las figuras geométricas.

- Represente por diagramas de Venn, conjuntos de puntos y de figuras.
4. Adquiera el concepto de operación con independencia de la naturaleza de los elementos intervinientes, lo cual implica que:
 - Emplee el lenguaje y la nomenclatura conjuntista en la definición de: segmento, semiplano, banda, triángulo, etc.
 - Defina la adición, la multiplicación y la potenciación de números naturales y de enteros como operaciones.
 - Defina máximo común divisor y mínimo común múltiplo como operaciones.
 5. Se inicie en el concepto de congruencia, lo cual implica que:
 - Reconozca segmentos y ángulos congruentes.
 - Determine la congruencia de dos triángulos conocida la congruencia de algunos de sus elementos.
 - Aplique la congruencia de triángulos para la justificación de propiedades de las figuras.
 6. Sistematice el conocimiento sobre las figuras estudiadas en la escuela primaria, lo cual implica que:
 - Use cadenas deductivas cortas en el empleo del método de razonamiento lógico para la justificación de relaciones entre los elementos de las figuras.
 7. Adquiera destreza en el uso de los instrumentos geométricos, lo cual implica que:
 - Realice con precisión trazados y construcciones: paralelas, perpendiculares, bisectrices, alturas, mediatrices, etc.
 - Aplique las propiedades intervinientes para justificar los trazados.

Primer Año

ARITMETICA

CONTENIDOS

ALCANCES

1. Nociones conjuntistas básicas Pertenencia. Inclusión. Operaciones: unión e intersección. Relaciones binarias. Idea de relaciones funcionales.

2. Conjunto de los números naturales. Sistemas de numeración decimal y binaria. El orden en los naturales. Representaciones gráficas y en particular en la recta numérica. Operaciones: adición, multiplicación y potenciación; sustracción, división y radicación; propiedades. Cálculo práctico: ejercicios y problemas. Supresión e intercalación de paréntesis; transposición de términos, factores, divisores, exponentes e índices; factorizaciones. Uso de tablas de números primos, cuadrados, cubos, raíces cuadradas, etc.
3. Conjunto de los números enteros. Representación en la recta numérica, orden en los enteros. Operaciones; propiedades. Cálculo práctico: ejercicios y problemas. Resolución de ecuaciones sencillas. Divisibilidad en \mathbb{Z} ; máximo común divisor y mínimo común múltiplo.
4. Conjunto de los números racionales. Fracciones; fracciones equivalentes; fracciones decimales; el orden en los racionales; representaciones gráficas y en particular en la recta numérica. Operaciones: propiedades. Cálculo práctico: ejercicios y problemas; transposición de términos, factores y divisores; ecuaciones e inecuaciones sencillas.

GEOMETRIA

1. Conjuntos de puntos: punto, recta y plano; segmentos y ángulos. Axiomas relativos a puntos, rectas y planos.

- Congruencia (por superposición física). Axiomas del transporte de un segmento y de un ángulo. Operaciones: adición y producto por un número natural. Construcciones.
2. Relaciones de paralelismo y perpendicularidad de rectas en el plano. Rectas paralelas. Axioma de Euclides. Rectas perpendiculares. Axioma de unicidad. Medidas de segmentos y de ángulos; sistema sexagesimal; cálculo de complementos y suplementos. Rectas paralelas cortadas por una transversal. Trazados y construcciones.
3. Triángulos. Elementos. Clasificación. Propiedades relativas a lados y ángulos. Problemas.
4. Circunferencia. Posiciones relativas. Propiedades.
5. Congruencia de triángulos. Criterios. Justificación de trazados. Construcciones. Propiedad de los puntos de la mediatriz y de la bisectriz. Trazado de alturas, bisectrices y mediatrices en el triángulo; concurrencia.

NOTA: En beneficio de la claridad se enumeran separadamente los temas de Aritmética y Geometría, pero corresponderá al Departamento de Matemática integrarlos, ordenarlos y desarrollarlos.

Segundo Año

OBJETIVOS

Lograr que el alumno:

1. Amplíe y complete el conocimiento de las operaciones conjuntistas lo cual implica que:

- Aplique las operaciones conjuntistas en la resolución de situaciones.
 - Use correctamente la notación y el lenguaje conjuntista.
2. Afiance el concepto de relación lo cual implica que:
 - Reconozca una relación de equivalencia en una situación propuesta por diagramas de Venn, tablas y gráficos cartesianos.
 - Determine una partición en un conjunto dado.
 - Identifique relaciones de orden.
 3. Afirme el concepto de función lo cual implica que:
 - Reconozca funciones en relaciones dadas por diagramas de Venn, tablas y expresiones matemáticas.
 - Represente gráficamente funciones.
 4. Maneje con habilidad el cálculo exacto y aproximado con los números enteros y racionales (expresión fraccionaria y decimal) lo cual implica que:
 - Realice estimación de resultados.
 - Reconozca las propiedades estructurales de los conjuntos numéricos estudiados.
 5. Afiance el conocimiento de magnitudes y cantidades lo cual implique que:
 - Aplique la noción de medidas a ejercicios concretos.
 - Reconozca la relación entre unidades del Sistema Métrico Legal Argentino.
 - Reconozca magnitudes directas e inversamente proporcionales.
 - Resuelva problemas en los que intervenga el cálculo numérico de cantidades como partes de una magnitud y en particular en relación con el Sistema Métrico Legal Argentino.
 - Reconozca la proporcionalidad directa en la función lineal $y = k \cdot x$, la represente y la utilice en la resolución de problemas sencillos.
 - Reconozca la proporcionalidad inversa en la función

y. $x=k$, la represente y la utilice en la resolución de problemas sencillos.

6. Adquiera destreza en el uso de instrumentos geométricos lo cual implica que:
 - Realice con precisión trazados y construcciones.
7. Complete y sistematice el conocimiento sobre las figuras estudiadas en la escuela primaria con relación a polígonos (cuadriláteros, triángulos, circunferencia y círculo) lo cual implica que:
 - Use cadenas deductivas en el empleo del método de pensamiento lógico para justificar las relaciones existentes entre los elementos de las figuras.
 - Reconozca la congruencia de figuras como relación de equivalencias.
 - Construya figuras congruentes con otras dadas.
 - Reconozca a los cuadriláteros como intersección de bandas entre sí, de bandas con sectores angulares y sectores angulares entre sí.
 - Construya tangentes a circunferencias.
 - Justifique construcciones.
8. Inicie el estudio de las transformaciones como operación geométrica lo cual implica que:
 - Construya la figura transformada de una dada por traslación y rotación.
 - Construya la figura simétrica de una dada con respecto a un centro y con respecto a un eje.
 - Determine los elementos invariantes en cada transformación así como los que se corresponden.
 - Analice las propiedades de la composición de transformaciones.
 - Formalice el concepto de congruencia o isometría.
9. Afiance el concepto de igualdad de área como relación de equivalencia lo cual implica que:
 - Reconozca las condiciones para que dos figuras poligonales sean equivalentes.

- Construya figuras poligonales equivalentes a una dada.
- 10. Afirme las nociones sobre áreas de figuras estudiadas en la escuela primaria lo cual implica que:
 - Deduzca fórmulas.
 - Calcule áreas de figuras poligonales y circulares.
 - Demuestre el Teorema de Pitágoras por equivalencia y lo aplique en situaciones o problemas.

Segundo Año

ARITMETICA

CONTENIDOS

ALCANCES

- | | |
|---|--|
| 1. Ampliación de las nociones conjuntistas básicas. | Producto cartesiano. Relaciones de equivalencia y de orden. Función. Biyección. Composición de funciones. |
| 2. Decimales. | Operaciones con racionales. Expresión decimal de los racionales. Operaciones. Expresiones decimales periódicas y no periódicas; conversiones. Noción de número irracional. Idea de número real. Raíz cuadrada aproximada. Uso de tabla. Potencia de exponente entero. Problemas. |
| 3. Magnitudes y cantidades. | Aplicaciones de unidades del Sistema Métrico Legal Argentino: cálculo de perímetros, áreas, volúmenes, masas, densidades, etc. |
| 4. Proporcionalidad. | La función lineal y la proporcionalidad directa. Proporcionalidad inversa. Razones y proporciones; cálculo de medios y extremos. Problemas de regla de tres, porcentaje, interés simple, descuento simple y otras aplicaciones. |

CONTENIDOS

ALCANCES

- | | |
|--|---|
| 1. Transformaciones del plano en sí mismo. | Traslaciones; composición. Simetría central. Construcción; centro de simetría. Simetría axial. Simetría ortogonal; eje de simetría; composición de simetrías ortogonales. Rotación. Movimientos directos e inversos. Congruencia o isometría. |
| 2. Polígonos. | Polígonos convexos en general y en particular cuadriláteros. Clasificación; propiedades; congruencia. Construcciones. |
| 3. Circunferencia y círculo. | Relaciones entre los elementos. Trazados de tangentes. Angulos inscritos y semiinscritos; propiedades. Problemas. |
| 4. Equivalencia de figuras poligonales. | Construcción de figuras equivalentes en superficie. Deducción y aplicación de las fórmulas para calcular el área de figuras poligonales. Problemas. Teorema de Pitágoras por equivalencias. |

NOTA: En beneficio de la claridad se enumeran separadamente los temas de Aritmética y de Geometría, pero corresponderá al Departamento de Matemática integrarlos, ordenarlos y desarrollarlos.

Tercer Año

OBJETIVOS

Lograr que el alumno:

1. Afirme los conceptos de relación y de función, lo cual implica que:

- Utilice el simbolismo y el lenguaje matemático adecuados.
 - Defina una relación o una función por medio de diagramas de Venn, tablas, gráficas cartesianas y fórmulas.
 - Indique la relación o la función inversa de una dada.
 - Reconozca funciones suryectivas, inyectivas y biyectivas.
2. Afiance el conocimiento de los números enteros y racionales, lo cual implica que:
- Reconozca las propiedades estructurales de las operaciones definidas en los distintos conjuntos numéricos.
 - Evidencie habilidad y seguridad en los cálculos numéricos.
 - Plantee y resuelva problemas y situaciones matemáticas aplicando números enteros y racionales.
 - Adquiera la noción de número real.
3. Adquiera el conocimiento de expresiones algebraicas enteras y fraccionarias, lo cual implica que:
- Maneje el concepto del polinomio de una indeterminada y de función polinómica de una variable.
 - Sume, reste, multiplique y divida monomios y polinomios sencillos.
Eleve binomios al cuadrado y al cubo.
 - Factoree expresiones algebraicas enteras.
 - Calcule el máximo común divisor y el mínimo común múltiplo de expresiones algebraicas enteras.
 - Efectúe adiciones, sustracciones, multiplicaciones y divisiones de fracciones algebraicas sencillas.
4. Complete el conocimiento de ecuaciones e inecuaciones, lo cual implica que:
- Resuelva ecuaciones e inecuaciones de primer grado con una incógnita.
 - Resuelva analítica y gráficamente, sistemas de dos ecuaciones de primer grado con dos incógnitas.
 - Resuelva gráficamente sistemas de dos inecuaciones lineales.
 - Plantee y resuelva problemas, en particular de programación lineal.

5. Inicie el estudio de la estructura vectorial del plano, lo cual implica que:

- Construya vectores equipolentes. Maneje la noción de vector libre.
- Realice sumas de dos o más vectores.
- Represente el producto de vectores no nulos por un escalar.
- Reconozca y maneje las propiedades estructurales del conjunto de los vectores libres del plano provisto de adición y de producto por un escalar.
- Aplique las nociones sobre vectores y, en particular, las propiedades de la proyección paralela de vectores equipolentes, para la demostración de algunas propiedades geométricas, entre ellas, el teorema de Thales.
- Divida un segmento en partes congruentes y construya segmentos proporcionales.

6. Adquiera el concepto de semejanza de figuras como relación de equivalencia y como composición de transformaciones, lo cual implica que:

- Construya figuras homotéticas.
- Construya polígonos semejantes a otros dados.
- Aplique criterios de semejanza de triángulos y en particular de triángulos rectángulos. Aplique Teorema de Pitágoras.
- Interprete escalas de planos; represente planos a escalas.

7. Se inicie en el conocimiento de las funciones trigonométricas lo cual implica que:

- Determine las razones trigonométricas de un ángulo agudo en un triángulo rectángulo.
- Use tablas de valores naturales para el cálculo de valores determinados de las funciones trigonométricas.
- Maneje las relaciones fundamentales entre las funciones trigonométricas de un ángulo.
- plantee y resuelva problemas de índole práctica aplicando funciones trigonométricas.

8. Maneje el concepto de producto escalar de dos vectores.
 - Conozca sus propiedades.
 - Aplique producto escalar para la demostración de propiedades métricas.

Tercer Año

ARITMETICA Y ALGEBRA

CONTENIDOS

ALCANCES

- | | |
|--|---|
| 1. Funciones. | Propiedades. Representaciones. Biyección. Composición de funciones. |
| 2. El conjunto de los números reales. | Revisión de operaciones en \mathbb{Z} y en \mathbb{Q} . Noción de número real. Representación en la recta numérica. Valor aproximado de un número real. Racionalizaciones sencillas (irracionalidades cuadráticas). |
| 3. Conjuntos de polinomios. | Polinomio de una indeterminada y función polinómica asociada. Operaciones. Producto de un polinomio por un escalar. Propiedades. Adición y multiplicación. Propiedades. División: divisibilidad. Factorización. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo. Fracciones de polinomios. |
| 4. Ecuaciones y sistemas de ecuaciones lineales. | Resolución de ecuaciones y de inecuaciones. Resolución analítica y gráfica de sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales. Interpretación, planteo resolución y discusión de problemas de primer grado; problemas de optimización. |

CONTENIDOS

ALCANCES

- | | |
|-------------------------------|--|
| 1. Vectores en el plano. | Equipolencia de vectores fijos. Noción de vector libre. Adición y producto por un escalar. Propiedades. Proyección paralela de vectores equipolentes; propiedades; conserva la equipolencia, la suma y el producto por un escalar (teorema de Thales). Recíproca de Thales. Aplicaciones; bases medias. Concurrencia de medianas, etc. |
| 2. Homotecia y semejanza. | Construcciones de figuras homotéticas. La semejanza como composición de homotecia y congruencia. Criterios de semejanza (en particular de triángulos rectángulos). Planos y escalas; otras aplicaciones de la semejanza: razón de perímetros, alturas, de áreas, etc. |
| 3. Producto escalar. | Proyección ortogonal. Producto escalar: propiedades. Teorema del coseno. Teorema de Pitágoras. Problemas. |
| 4. Nociones de Trigonometría. | Razones trigonométricas en el triángulo rectángulo. Funciones trigonométricas; propiedades básicas. Resolución de triángulos rectángulos. Problemas. |
| 5. Polígonos regulares. | Inscripción en la circunferencia; rotación y congruencia. Cálculo de lados y apotemas en función del radio. Obten- |

ción del número pi (π). Longitud de la circunferencia. Área circulares. Problemas.

NOTA: En beneficio de la claridad se enumeran separadamente los temas de Aritmética y Álgebra y de Geometría, pero corresponderá al Departamento de Matemática integrarlos, ordenarlos y desarrollarlos.

LENGUAS EXTRANJERAS
(Inglés - Francés)

LENGUAS EXTRANJERAS

Inglés

FUNDAMENTACION

1. Desde el punto de vista de la filosofía educacional, la enseñanza de las lenguas extranjeras contribuye a la formación integral del alumno y a desarrollar en él una actitud de comprensión, tolerancia y fraternidad internacionales.
2. Desde el punto de vista socio-cultural, la lengua extranjera es el testimonio y el vehículo a través del cual se llega a conocer mejor a otros pueblos que han incidido e inciden en el desarrollo del nuestro.
3. Desde el punto de vista instrumental, constituye un medio que posibilita la comunicación eficaz y permite el acceso a una amplia bibliografía, en su versión original, relativa a las distintas áreas del saber.

OBJETIVOS GENERALES

Lograr que el educando:

- a) Se inicie en el conocimiento de la lengua extranjera para lograr una comunicación eficaz.
- b) Conozca la cultura de los pueblos cuya lengua estudia.
- c) Desarrolle y asuma actitudes de respeto y solidaridad hacia otros pueblos.
- d) Pueda manejar y comprender la información escrita a la que tuviere acceso, de acuerdo con sus intereses.

CONTENIDOS MINIMOS

A. CONTENIDOS TEMATICOS

De acuerdo con las nuevas orientaciones didácticas para las lenguas extranjeras, según los principios de la lingüística, la

psico-lingüística y la pedagogía general, los contenidos temáticos se referirán a aspectos de la vida cotidiana y de ningún modo podrán reducirse a una mera enunciación de vocabulario.

Estos contenidos serán presentados a través de situaciones contextualizadas que requieren el uso de estructuras y de términos de áreas diversas, referidos a las distintas actividades del hombre.

El profesor podrá elegir los campos semánticos de los diálogos entre los que se indican a continuación, teniendo en cuenta el contenido de civilización que pueda aparecer en cada uno de ellos.

Se proponen los siguientes contenidos para los tres años del Ciclo Básico.

Se destaca que esta lista no es ni selectiva ni exhaustiva.

CONTENIDOS

ALCANCES

- | | |
|--------------------------------------|---|
| 1. El alumno y la escuela. | — Saludos y presentaciones:
— fórmulas de cortesía;
— actividades escolares. |
| 2. El alumno y el hogar. | — La familia y sus ocupaciones:
— las comidas;
— las fiestas familiares;
— un día en la vida de un joven inglés o norteamericano. |
| 3. El alumno y la comunidad. | — El barrio:
— los negocios, las compras;
— los medios de transporte;
— actividades recreativas. |
| 4. El alumno y el mundo del trabajo. | — Profesiones, ocupaciones y oficios:
— la oficina, la fábrica;
— actividades comerciales;
— actividades agrícolas y ganaderas;
— medios de información nacionales y extranjeros. |
| 5. El alumno y la naturaleza. | — Las vacaciones:
— la vida en el campo, la montaña o la playa; |

- excursiones, viajes;
- viaje a un país extranjero.

B. CONTENIDOS GRAMATICALES

Primer Año

CONTENIDOS

1. La oración.
2. El sustantivo.
3. El adjetivo.
4. El verbo.

ALCANCES

- Lo oración simple. Sus elementos. Sujeto, verbo, objeto, complemento, adverbio.
- Singular y plural.
- Plurales regulares.
- Sustantivos *count* y *mass*.
- El genitivo.
- Adjetivos demostrativos, posesivos y numerales.
- Uso predicativo y atributivo.
- Grados de comparación: comparativo y superlativo.
- Verbo *to be*: estructuras afirmativas, negativas e interrogativas; contracciones.
Respuestas breves y completas.
- Forma impersonal del verbo *to be* en presente: *there is - there are*.
- Verbo *to have* en sus tres formas.
- El modo imperativo: afirmativo y negativo.
- Implicancias significativas de los siguientes tiempos verbales:
Present Progressive en sus tres formas. Respuestas breves y completas.
- * *Simple Present* en sus tres formas. Contracciones. Respuestas breves y completas.
- * *Present Perfect* en sus tres formas. Contracciones. Respuestas breves y

- completas.
- La forma *be going to* +- *inf.* en sus tres formas. Contracciones. Respuestas breves y completas.
 - Correlación de los tiempos verbales enunciados.
 - Los modals *can* y *may*.
5. El adverbio.
 - Adverbios y formas adverbiales que acompañan a los tiempos verbales mencionados.
 6. El artículo.
 - Definido e indefinido.
 7. Los demostrativos.
 - *This* y *That*.
 8. Los interrogativos.
 - *What, who, whose, which, where, when, how*.
 9. El pronombre.
 - Los pronombres personales: número, caso y género.
 - Los pronombres demostrativos y posesivos.
 10. La preposición.
 - Algunas preposiciones de uso frecuente: *on, in, at, near, between*, etc.
 11. La conjunción.
 - Conjunciones *and, or* y *but*.

NOTA: La enseñanza de los tiempos verbales señalados con asteriscos (*) podrá corresponder a primero o segundo año, según el criterio que adopte cada provincia.

Segundo Año

Se ejercitarán todos los contenidos detallados para primer año, a los que se incorporarán los siguientes:

CONTENIDOS

ALCANCES

1. La oración
 - La oración compuesta. La oración compleja. Cláusulas relativas. Cláusulas adverbiales de tiempo y de lugar.

2. El sustantivo. — Sustantivos compuestos, derivados y colectivos.
— Plurales irregulares.
3. El adjetivo. — Formación de adjetivos con prefijos y sufijos.
— Comparativo de igualdad.
— Uso de *each, every, all, some* y *any*.
4. El verbo. — Implicancias significativas de los siguientes tiempos verbales:
Simple Future en sus tres formas. Contracciones. Respuestas breves y completas.
Simple Past en sus tres formas. Contracciones. Respuestas breves y completas.
— Correlación de los tiempos verbales conocidos.
— *Modals: must* y *could*.
— Algunos *phrasal verbs: to pick up, to pull out, to turn on, to turn off, etc.*
— La voz pasiva. Su empleo con verbos de uso corriente en dicha voz y en situaciones lógicas.
5. El adverbio. — Adverbios y formas adverbiales que acompañan a los tiempos mencionados.
6. El pronombre. — Pronombres relativos: *who, whom, which, that*.
7. La conjunción. — Conjunciones coordinantes y subordinantes.

Tercer Año

Se ejercitarán todos los contenidos detallados para primero y segundo año, a los que se incorporarán los siguientes:

CONTENIDOS

1. La oración.

ALCANCES

— La oración compleja. Cláusulas ad-

- verbiales de causa o razón y de condición. Cláusulas nominales.
- La oración exclamativa.
 - El uso de *it* como *anticipatory subject*.
2. El adjetivo.
 - El participio en función de adjetivo (ing-ed).
 3. El verbo.
 - Implicancia significativa del siguiente tiempo verbal:
Past Perfect. Sus tres formas. Contracciones. Respuestas breves y completas.
 - Correlación de los tiempos verbales conocidos.
 - El modo imperativo. Uso de *let*.
 - Modals: *shall/should, will/would, ought to, used to*.
 4. El lenguaje indirecto.
 - Ordenes, aseveraciones y preguntas.
 5. El pronombre.
 - Pronombres reflexivos. Su uso enfático.
 6. La preposición.
 - Preposiciones complejas tales como:
along with, apart from, out of, owing to, because of, instead of.

LENGUAS EXTRANJERAS

Francés

FUNDAMENTACION

1. Desde el punto de vista de la filosofía educacional, la enseñanza de las las lenguas extranjeras contribuye a la formación integral del alumno y a desarrollar en él una actitud de comprensión, de tolerancia y de fraternidad internacionales.
2. Desde el punto de vista socio-cultural la lengua extranjera es el testimonio y el vehículo a través del cual se llega a conocer mejor a otros pueblos que han incidido e inciden en el desarrollo del nuestro.
3. Desde el punto de vista instrumental constituye un medio que posibilita la comunicación eficaz y permite el acceso a una amplia bibliografía, en su versión original, relativa a las distintas áreas del saber.

OBJETIVOS GENERALES

1. Desde el punto de vista de la filosofía educacional, la en-
Lograr que el educando:
 - a) Se inicie en el conocimiento de la lengua extranjera para lograr una comunicación eficaz.
 - b) Conozca la cultura de los pueblos cuya lengua estudia.
 - c) Desarrolle y asuma actitudes de respeto y solidaridad hacia otros pueblos.
 - d) Pueda manejar y comprender la información escrita a la que tuviere acceso, de acuerdo con sus intereses.

CONTENIDOS MINIMOS — FRANCES

A. GRUPOS TEMATICOS

De acuerdo con las nuevas orientaciones didácticas para las lenguas extranjeras, según los principios de la lingüística, la

psicolingüística y la pedagogía general, se toman como temas los de la vida cotidiana que, de ningún modo pueden reducirse a una mera enumeración de vocabulario. Estos temas serán presentados por medio de una "micro-situación" cuya composición exigirá, a menudo, el uso de las estructuras y términos semánticos de distintas áreas.

El profesor podrá exigir los campos semánticos de los diálogos entre los que se indican a continuación, teniendo en cuenta el contenido de civilización que pueda aparecer en cada uno de ellos. La siguiente lista no es selectiva ni exhaustiva.

Primer año:

- El hogar: la familia, sus ocupaciones. La casa, la vestimenta, las comidas.
- El tiempo y sus divisiones. La fecha. Las estaciones y sus características.
- El correo. Conversación telefónica.
- Medios de transporte en la ciudad y viajes.
- La ciudad y sus barrios.

Segundo año:

- El hogar: la familia, sus ocupaciones, la casa, la vestimenta, las comidas.
- Las vacaciones y los viajes.
- Los proveedores: las compras.
- Las enfermedades.
- Los espectáculos. Las distracciones.
- Los deportes.
- París.

Tercer año:

- Las vacaciones. Los deportes. Los espectáculos.
- Preparativos de un viaje al extranjero.
- Medios de transporte y comunicación.
- El hotel. Las comidas.
- Aspectos geográficos de Francia: regiones, ciudades y fronteras.
- La elección de una carrera o actividad: profesiones, oficios.

B. ESTRUCTURAS GRAMATICALES:

Las estructuras de esta progresión lingüística no deben, en ningún caso, estar aisladas del contexto que representa el diálogo; sólo las réplicas en las que se integran les dan su completa significación.

Se sugieren las siguientes estructuras que, de ninguna manera, pretenden ser exhaustivas y cuya progresión lingüística podrá ser alterada de acuerdo con el libro de texto elegido por el profesor.

Primer año:

- Voilà — voici.
- C'est + prénom.
- C'est + Nn
- C'est un/une...
- Ce sont des...
- C'est le/la + Nn de X
- Ce sont les N-n de X et les formes négatives correspondantes.
- C'est à...
- L'interrogation portant sur l'identité des personnes et sur l'identification des objets.
- L'interrogation portant sur l'appartenance.
- Les pronoms personnels toniques sujets et compléments.
- Les adjectifs démonstratifs.
- Les adjectifs possessifs.
- Féminin et masculin de quelques adjectifs et noms.
- Singulier et pluriel des noms et des adjectifs (quelques uns).
- L'interrogation indirecte et le style indirect, avec:
 - demander à quelqu'un si...
 - Répondre à quelqu'un que... (introduction)
 - Demander à quelqu'un de + infinitif (introduction)
- Être à, sur, chez, derrière, devant, sous, dans...
- Opposition: pourquoi/parce que?
- Où est...?
- Aller à, au, à la, à l'.
- Venir de, du, de la, de l'.

— Il y a; il n'y a pas; il n'y a rien; ne... Jamais; il n'y a pas de...

— Expression de l'heure. Quelle heure est-il?

Verbos. Tiempos verbales: Avoir. Être. Verbes opérateurs.

Verbes réguliers et quelques irréguliers au présent, futur, futur proche, impératif, aux trois formes. L'interrogation avec est-ce que... Quelques verbes impersonnels.

Segundo año:

— Le comparatif.

— Le superlatif.

— Les articles partitifs. La forme négative. La quantité et l'intensité.

— Quelques adjectifs indéfinis.

— Adjectif interrogatif.

— Quelques pronoms indéfinis.

— Quelques adverbes: souvent, quelquefois, encore.

— Quelques pronoms démonstratifs.

— Les pronoms compléments atones.

— La durée passée: depuis, il y a.

— La durée futur: dans...

— Le style indirect:

• demander à quelqu'un si...

• répondre à quelqu'un que...

• demander à quelqu'un de + infinitif.

— Emploi des formes exclamatives avec "que", "comme"...

Verbos. Tiempos verbales: le passé composé. Emploi et conjugaison avec "être" et "avoir". Verbes pronominaux. Le subjonctif présent: "il faut que", "je ne crois pas que..." "je veux que...", "il vaut mieux que...". Le passé récent.

Tercer año:

— Etude systématique des pronoms "en" et "y".

— La double complémentation pronominale.

— Les pronoms possessifs.

— Quelques pronoms indéfinis.

— Les pronoms relatifs qui, que, dont, où.

- Quelques pronoms démonstratifs.
- Quelques pronoms interrogatifs.
- L'interrogation indirecte au présent: "demander si", "demander ce que...".
- L'interrogation et le style indirects commandés par un verbe au passé. Concordance avec L'imparfait et avec le conditionnel.
- Voix active et passive.
- Expression "être en train de" + infinitif.

Verbos. Tiempos verbales: L'imparfait. Le conditionnel présent.
Les verbes pronominaux.

C. OBSERVACIONES

Para el desarrollo de la clase a partir de "micro-situations" o diálogos, se recomienda el empleo del pizarrón de fieltro y de la metodología correspondiente, respetando los distintos momentos de la lección:

- Presentación.
- Explicación.

Etapas durante las cuales se realizará la repetición (menos numerosa y menos mecánica) y la memorización.

- Explotación con ejercicios de sistematización, transposición y expresión libre.
- Ejercicios escritos, aprendizaje de la grafía.
- Conclusión con algunos elementos de civilización debidamente relacionados con el tema de la lección.

En cuanto al aprendizaje de la grafía, es conveniente empezar desde las primeras clases en las cuales el trabajo oral seguirá siendo preponderante.

El escrito y la lectura serán objeto de una enseñanza específica.

Se recomienda tratar separadamente el aprendizaje de la grafía y el de la expresión escrita. El aprendizaje de la expresión escrita se hará de dos formas:

- Ejercicios de sistematización.
- Ejercicios de síntesis (récit).

CIENCIAS BIOLÓGICAS

CIENCIAS BIOLÓGICAS

Fundamentación

La Biología como disciplina es parte de la organización curricular destinada al púber-adolescente y debe contribuir, junto con las otras asignaturas, a su formación integral. En este sentido su enseñanza realiza un buen aporte a la formación humanística para lograr su justa y conciente integración con la naturaleza y el universo entero, dándole una visión equilibrada de las diversas manifestaciones de lo creado, donde cada ser y elemento tiene el valor, la ubicación y la función que le corresponde.

Los núcleos temáticos propuestos se caracterizan por su enfoque dinámico y por llevar al permanente análisis de la interacción del ser vivo en general y del hombre en particular con el ambiente.

Estos núcleos temáticos se han organizado conforme a una secuencia que lleva gradualmente al alumno a comprender su responsabilidad como integrante de la dinámica de la Biósfera. Para su elaboración se tuvo en cuenta:

- I. — La Biología como disciplina se organiza alrededor de los principios unificadores con el objeto de brindar oportunidades a los alumnos para resolver situaciones problemáticas que le permitan desarrollar las habilidades y aptitudes propias de los procesos del método científico:

- Observar
- Medir
- Comunicar
- Clasificar
- Inferir
- Interpretar datos

Formular hipótesis
Experimentar
Enunciar conclusiones
Proyectar nuevas experiencias.

II. — La dinámica integración de los fenómenos físicos, químicos y de las leyes matemáticas que explican los fenómenos biológicos y permiten la adecuada interpretación de los procesos vitales.

III. — El proceso enseñanza-aprendizaje debe tender a lograr la comprensión de la responsabilidad del educando en el uso racional de los recursos renovables y no renovables, de forma tal que permitan lograr efectos positivos en su salud física, psíquica y comportamiento social.

Breve análisis de los contenidos propuestos

El complejo ecológico es estudiado como una aproximación introductoria, destinada especialmente a colocar al joven alumno en el camino del aprendizaje, junto al material viviente característico de su medio (flora y fauna regional), para que advierta la riqueza del primero y sus interrelaciones con el segundo.

Continuando con el mismo enfoque se aborda:

- La diversidad del mundo vegetal y animal en relación con las homologías y en los distintos niveles de organización.
- La estructura y funcionamiento de todos los seres vivos y el hombre, ahondando en los fenómenos del metabolismo y regulación de funciones, y
- El estudio de conceptos básicos de genética, reproducción y desarrollo.

Atendiendo a la importancia de la participación del educando como miembro de la comunidad en "acciones de salud", se complementan e interrelacionan estos contenidos con temas sobre:

Salud - ambiente
Salud - comunidad
Salud - hombre.

En los contenidos enunciados debe tenerse en cuenta la fundamentación física, química y matemática necesaria para lograr una verdadera integración científica.

Objetivos:

Lograr que el alumno:

- Adquiera una información biológica actualizada, organizada en función de los principios unificadores del pensamiento biológico.
- Se capacite para la aplicación del método científico en situaciones reales que involucren fenómenos naturales.
- Desarrolle habilidades y destrezas propias de la metodología científica.
- Adquiera la convicción de que las afirmaciones científicas pueden ser refutadas por nuevos hechos o evidencias.
- Se interese por el conocimiento de la naturaleza y participe en la preservación del equilibrio biológico.
- Comprenda el valor que poseen los recursos humanos y naturales en la economía, particularmente de nuestro país.
- Valore la importancia que tiene la salud para el hombre, la familia y la sociedad.
- Proyecte a la escuela y la comunidad los conocimientos relacionados con la preservación de la salud.
- Aplique los conocimientos y las conductas que contribuyan al mejoramiento de la salud y a la adquisición de hábitos sanitarios positivos.
- Desarrolle el amor y el respeto por el ser humano y la naturaleza.

Observaciones

En la enseñanza de la Biología los recursos metodológicos tienen que ser cuidadosamente seleccionados a fin de:

- Despertar el interés de los alumnos por el quehacer científico y suscitar situaciones de aprendizaje que permitan manifestar aptitudes y faciliten una orientación continua y progresiva.
- Desarrollar en los jóvenes una actitud científica y de proyección a la familia y la sociedad.

Primer Año

CONTENIDOS

ALCANCES

- | | |
|--|--|
| <p>1. La interacción de los seres vivos y su ambiente.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Panorama ecológico: factores abióticos y bióticos; sus interrelaciones. • Trabajo de campo regional o zonal. • Las comunidades acuáticas y terrestres: sus adaptaciones morfofisiológicas y de comportamiento. • Cadenas alimentarias. Pirámides ecológicas. • Ciclo de la materia y flujo de la energía. Ciclo del agua en los vegetales. Fotosíntesis y respiración. • El ecosistema (estudio regional). <ul style="list-style-type: none"> — El ecosistema humano. Relaciones entre el ser humano y el ambiente. — Concepto de salud y enfermedad. — Necesidades humanas y su relación con la salud. |
| <p>2. La dinámica de la biósfera.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Población e Individuo. Características de las poblaciones: densidad, cambios de densidad. • Relaciones intraespecíficas e interespecíficas: predación, parasitismo, simbiosis, comensalismo, competencia. |

- Despertar el interés de los alumnos por el quehacer científico y suscitar situaciones de aprendizaje que permitan manifestar aptitudes y faciliten una orientación continua y progresiva.
- Desarrollar en los jóvenes una actitud científica y de proyección a la familia y la sociedad.

Primer Año

CONTENIDOS

ALCANCES

- | | |
|---|--|
| 1. La interacción de los seres vivos y su ambiente. | <ul style="list-style-type: none"> • Panorama ecológico: factores abióticos y bióticos; sus interrelaciones. • Trabajo de campo regional o zonal. • Las comunidades acuáticas y terrestres: sus adaptaciones morfofisiológicas y de comportamiento. • Cadenas alimentarias. Pirámides ecológicas. • Ciclo de la materia y flujo de la energía. Ciclo del agua en los vegetales. Fotosíntesis y respiración. • El ecosistema (estudio regional). <ul style="list-style-type: none"> — El ecosistema humano. Relaciones entre el ser humano y el ambiente. — Concepto de salud y enfermedad. — Necesidades humanas y su relación con la salud. |
| 2. La dinámica de la biósfera. | <ul style="list-style-type: none"> • Población e Individuo. Características de las poblaciones: densidad, cambios de densidad. • Relaciones intraespecíficas e interespecíficas: predación, parasitismo, simbiosis, comensalismo, competencia. |

- Los biomas. Los biomas argentinos (estudio regional). Climatogramas.
- El hombre y el equilibrio biológico, conservación y protección de los recursos renovables y no renovables.
 - La biósfera.
 - Características del ser humano (raza, sexo, edad, etc.).
 - Población humana, estructura y dinámica.
 - Características de la población en la República Argentina (raza, sexo, edad, etc.).

Segundo Año

CONTENIDOS

1. La diversidad de formas y unidad de patrones en los seres vivos.

ALCANCES

- Diferencias y semejanzas de vegetales y animales desde el punto de vista ecológico.
- Plan general de organización de Vertebrados y Plantas Vasculares: sus adaptaciones al medio.
- Plan general de organización de Invertebrados y Plantas Celulares en sus distintos niveles (sistemas de órganos, orgánico, tisular y celular): sus adaptaciones al medio.
- Plan de organización del nivel protoplasmático (protozoos, algas inferiores, bacterias y virus).

Tercer Año

CONTENIDOS

1. La unidad constitucional de los seres vivos.

ALCANCES

- Comparación entre la célula vegetal y animal.
- Los componentes orgánicos e inorgá-

nicos del protoplasma. Los ácidos nucleicos.

- La célula como unidad estructural y funcional.
 - Las alteraciones celulares humanas. Problemas sanitarios argentinos. Mortalidad por cáncer.
 - Las alteraciones cromosómicas y sus consecuencias: rehabilitación y reinserción de los discapacitados.
 - La acción agresiva de los virus.
2. Captación y utilización de materia y energía por los seres vivos.
- El equilibrio hídrico y mineral en los productores: sistemas de absorción, conducción, transpiración y reserva de agua.
 - Fotosíntesis: elaboración y reserva de sustancias orgánicas.
 - Incorporación y transporte de la materia en los consumidores (digestión y circulación.).
 - Comparación entre autótrofos y heterótrofos. Adaptaciones.
 - Sistemas digestivo y circulatorio.
 - Liberación de energía: las estructuras respiratorias y sus adaptaciones.
 - La respiración celular. Utilización de la materia y de la energía en vegetales y animales.
 - Las fuentes minerales, vegetales y animales en la alimentación humana. Importancia de la cantidad y la calidad.

- Contaminación ambiental debida a los desechos producidos por el hombre.
3. Coordinación y equilibrio de funciones.
- Coordinación nerviosa y regulación endócrina: papel del sistema nervioso y de las hormonas.
 - Coordinación anátomo-funcional del sistema osteo-artro-muscular.
 - Comportamiento animal y vegetal.
 - Comportamiento humano (toma de decisiones con respecto a la salud).
 - Mecanismo de defensa del ser humano (Higiene personal y del ambiente) (Inmunidad).
 - Importancia de la postura y del deporte en la coordinación anátomo-funcional del sistema osteo-artro-muscular.
4. Continuidad genética de la vida.
- Reproducción, crecimiento y desarrollo en plantas y animales.
 - Nociones generales de herencia biológica.
 - Breves nociones de evolución orgánica.
 - Reproducción humana.
 - Crecimiento y desarrollo del ser humano.
 - Etapas de la vida humana (niñez, adolescencia, adultez, vejez).
 - La herencia en el ser humano.

EDUCACION PLASTICA

EDUCACION PLASTICA

Fundamentación

Consideramos que la Educación Plástica es fundamental dada la naturaleza del hombre, por lo tanto proponemos su valorización en todo el proceso educativo, desde el nivel pre-primario al terciario, en la educación sistemática y asistemática, en la vida de familia y en la vida social.

La educación estética, por su dimensión espiritual, abarca toda la actividad del hombre; su creatividad informa los planos psicológicos y fisiológicos.

La enseñanza integral debe ser eminentemente humanística poniendo énfasis en los valores universales y eternos.

El desarrollo que ha tomado en el curso de estos últimos años la enseñanza de las artes y de su historia es uno de los hechos más notables de la vida de esta época altamente tecnificada. Debido a ello se ha alcanzado una apreciable síntesis de belleza y funcionalidad en los objetos de la vida diaria.

La Educación Plástica procura la elevación de la persona a un plano superior espiritual al subjetivar los bienes culturales, posibilita la estimación de la obra de arte, el descubrimiento de la belleza que lo rodea y la expresión creadora.

La percepción estética, en lo que ésta tiene de especial, profundiza y ejercita la percepción común, enriquecida por la observación más afinada de las cosas, estableciendo a través de la visión ajustada de las formas un contacto más estrecho con el mundo y la realidad.

OBJETIVOS GENERALES

Estos objetivos entroncan con los generales del nivel medio y con los fines de la educación argentina.

Lograr que el alumno:

- 1) Alcance la realización armónica individual y social de la personalidad mediante la percepción y la expresión de la belleza.
- 2) Descubra y desarrolle sus aptitudes y oriente sus intereses a través de una diversidad de experiencias que posibiliten una orientación vocacional.
- 3) Exprese y aplique la capacidad creadora.
- 4) Logre la comprensión y valoración de las manifestaciones artísticas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS EN EL CICLO BASICO

Lograr que el alumno:

- 1) Desarrolle su sensibilidad y capacidad estética, expresiva y creadora.
- 2) Adquiera un lenguaje plástico acorde con su nivel de madurez para: a) expresar sus vivencias, b) representar el mundo visible que lo rodea y c) graficar los contenidos de otras asignaturas del currículo.
- 3) Conozca y aprecie los valores estéticos de la Naturaleza y de la Cultura.
- 4) Valore las manifestaciones artísticas del pasado y del presente y ubique el arte en el proceso histórico social, nacional y universal.
- 5) Aplique las experiencias adquiridas en un mejor aprovechamiento de su tiempo libre.

CONTENIDOS MINIMOS

Contenidos	A L C A N C E S		
	1er. año	2do. año	3er. año
Forma	Punto, Línea, Figura, Bidimensión, Figura - fondo, Nociones elementales: volumen,	Tridimensión, Volumen, Proyección, Planta, Elevación, Corto, Acotaciones, Perspectiva,	Funciones especiales, Morfología, Corte.
Color	Luz, Espectro solar, Círculo Cromático, Escala, Acromatismo, Cromatismo, Relación Color - Valor.	Armonías y contrastes tonales, Monocromía, Policromía, Mezcla óptica, Mezcla pigmentaria, Proporción del color, Cualidades expresivas del color.	Paletas, El color en las diversas escuelas plásticas, Pasajes y contrastes tonales.
Composición	Equilibrio, Simetría, Asimetría, Diagramación, La letra en la Composición.	Equilibrio, Estática, Dinámica, Ritmo, Tramas básicas, Trazados armónicos.	Organización espacial.
Representación objetiva	Análisis de formas estructurales simples de la naturaleza, Flora.	Análisis de formas estructurales simples de la naturaleza, Fauna.	Análisis de formas estructurales simples: figura humana.
Interpretación esquemática	Croquis - bocetos, Manchas.	Croquis - bocetos, Manchas, Normas.	Croquis, Bocetos - manchas, Normas, Planos.
Retención Imágenes	Forma, Color, Vivencia personal.	Forma, Color, Volumen, Vivencia personal.	Forma, Color, Volumen, Vivencias personales.
Expresión Creadora	Figuración No figuración.	Figuración, No figuración	Figuración, No figuración

Contenidos	A L C A N C E S		
	1er. año	2do. año	3er año
Materiales y Técnicas	Tradicionales y no tradicionales.	Tradicionales y no tradicionales.	Tradicionales y no tradicionales.
Iniciación en Hist. Arte	Correlacionada con Historia de 1ro.	Correlacionada con Historia de 2do.	Correlacionada con Historia de 3ro.

EDUCACION FISICA

EDUCACION FISICA

EDUCACION FISICA

Fundamentación

En el presente documento, se desarrollaron, por niveles los fundamentos técnicos de los siguientes agentes: atletismo, basquetbol, gimnasia, hándbol, pelota al cesto, rugby, softbol y voleibol.

La nómina de actividades señaladas precedentemente no implica la exclusión de ninguno de los agentes señalados taxativamente en el Programa de Educación Física para la Enseñanza Media, Resolución Ministerial Nacional Nº 230/61, o en la Circular Nº 2/74 de la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación.

Los objetivos fundamentales de este trabajo son:

- sistematizar el dictado de la asignatura Educación Física mediante la obligatoriedad de la cumplimentación de los contenidos mínimos;
- fijar los contenidos básicos y progresivos que deben ser alcanzados, en cada uno de los niveles que se establecen, en la enseñanza de los agentes que se ejemplifican;
- establecer, con los ejemplos que se dan, un marco referencial para la planificación y programación de otros agentes que pudiere incorporar el establecimiento;
- asegurar, a través de la adecuada programación y cumplimiento efectivo de los agentes de la educación física el logro de los objetivos generales y específicos que dan significación y sentido a la asignatura;

- Posibilitar a los alumnos la incorporación de elementos técnicos básicos del o de los deportes que hubiera elegido para aprender y practicar en el transcurso del ciclo secundario;

Consideraciones sobre los Contenidos Mínimos

Es necesario a los efectos de este despacho, establecer que los contenidos mínimos consignados en este documento no implican un empobrecimiento de los programas de cada actividad ni eliminan el desarrollo de otros contenidos fundamentales que pueden y deben desarrollarse; sí se pretende que los mismos estén incorporados obligatoriamente en los respectivos programas de los establecimientos de enseñanza media, cualquiera sea la modalidad de sus planes de estudio o su ubicación geográfica.

Para establecer la articulación de la presente propuesta con el ciclo precedente es imprescindible la aplicación de los contenidos mínimos elaborados y aprobados por el Consejo Federal de Educación para todo el país. Este documento ha respetado esas bases curriculares de modo que ambos trabajos puedan coordinarse verticalmente.

A estos contenidos deben considerárselos como una ejemplificación, que debe ser tenida en cuenta por el Departamento Físico de los establecimientos de nivel secundario al redactar los programas correspondientes.

CONTENIDOS (Mujeres)

AGENTE	MEDIOS	1er. NIVEL	2do. NIVEL	3er. NIVEL
GIMNASIA — FORMATIVA	FORMAS BASICAS	<ul style="list-style-type: none"> — Caminar. Correr. Saltar: saltado, galopes; salto alto y largo. — Lanzar, recibir, pasar, traccionar, empujar, apoyar, etc. — Juegos simples utilizando las distintas formas básicas. — Utilización de la carrera para el desarrollo de la resistencia aeróbica. 	<ul style="list-style-type: none"> — Caminar, correr, saltar: ejercitaciones específicas para mejorar la técnica de ejecución y para el logro de rendimiento. — Combinaciones simples de las tres formas; trabajo creativo. — Juegos de correr y saltar, con acento en el desarrollo de la resistencia y la velocidad de traslación y reacción. 	<ul style="list-style-type: none"> — Caminar, correr, saltar. ejercitaciones específicas para perfeccionar la técnica de ejecución y aumento del rendimiento. — Combinaciones de las distintas formas. Ejercitaciones de gran contenido rítmico y con variedad de desplazamiento en el uso del espacio. — Juegos de correr y saltar con aumento en el desarrollo de la resistencia y la velocidad de reacción y/o traslación.
	EJERCICIOS CONSTRUIDOS	<p>I — <i>Ejercicios para desarrollar la flexibilidad.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> — Ejercicios de movilidad: <ul style="list-style-type: none"> • Cintura escapular • Tórax - columna dorsal. • Pelvis-columna lumbar-articulación coxo-femoral. • Columna total. • Rodilla, tobillo. — Ejercicios de elongación: <ul style="list-style-type: none"> • Pectorales. • Sacro-lumbares. • Isquio-tibiales. — Ejercicios de relajación: <ul style="list-style-type: none"> • Brazos, piernas, tronco. 	<p>I — <i>Ejercicios para desarrollar la flexibilidad.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> — Ejercicios de movilidad: <ul style="list-style-type: none"> • Revisión y profundización del trabajo realizado en el primer nivel. — Ejercicios de elongación: <ul style="list-style-type: none"> • Revisión del trabajo realizado en el primer nivel, empleando ejercitaciones que impliquen mayor exigencia en el grado de esfuerzo. — Ejercicios de relajación: <ul style="list-style-type: none"> • Brazos, piernas, tronco y totales. 	<p>I — <i>Ejercicios para desarrollar la flexibilidad.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> — Revisión de los tipos de ejercitaciones referidos a la flexibilidad general, dados en el nivel anterior, con mayor exigencia en el grado de esfuerzo y perfeccionamiento en la técnica de ejecución.

CONTENIDOS (Mujeres)

AGENTE	MEDIOS	1er. NIVEL	2do. NIVEL	3er. NIVEL
GIMNASIA - FORMATIVA	EJERCICIOS CONSTRUIDOS	<p>II — <i>Ejercicios para desarrollar la resistencia muscular, la fuerza y la potencia.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> — Apoyos; flexiones y extensiones de brazos en posiciones de apoyo. — Suspensión con apoyo de pies y suspensión pura; desplazamientos, balanceos. — Flexiones y extensiones de piernas; medias flexiones y flexiones profundas; sin y con salto final de elevación. — Ejercicios abdominales de elevación y descenso del tronco y/o piernas. — Ejercicios de contracción dorsal en posiciones bajas. 	<p>II — <i>Ejercicios para desarrollar la resistencia muscular, la fuerza y la potencia.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> — Apoyos; flexiones y extensiones de brazos, buscando posiciones de apoyo que provoquen mayor incidencia del peso del cuerpo y/o uso de sobrecargas livianas (elementos-resistencia de una compañera). — Suspensión: flexión y extensión de brazos en posiciones de suspensión con apoyo. — flexiones y extensiones de piernas. Saltos. Uso de sobrecargas livianas. — Ejercicios abdominales y dorsales sin y con el uso de sobrecargas livianas. 	<p>II — <i>Ejercicios para desarrollar la resistencia muscular, la fuerza y la potencia.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> — Revisión de los tipos de ejercicios propuestos en el nivel anterior para el desarrollo de la resistencia muscular, la fuerza y la potencia, buscando incrementar el grado de estimulación de las mencionadas cualidades físicas.
		<p>III — <i>Ejercicios para desarrollar la coordinación ojo-mano.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> — Lanzar con puntería, pasar, recibir, rodar. <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios utilizando pelotas de diferentes tamaños. • Ejercicios utilizando una y dos pelotas. 		

CONTENIDOS (Mujeres)

AGENTE	MEDIOS	1er. NIVEL	2do. NIVEL	3er. NIVEL
GIMNASIA - FORMATIVA	EJERCICIOS CONTRUIDOS	<p>— <i>Ejercicios para desarrollar la coordinación dinámica general.</i></p> <p>— Enseñanza de las técnicas básicas del movimiento construido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Balanceos y circunducciones de brazos y piernas. • Flexo-extensión elástica de piernas (resorte). Toma y traslado del peso del cuerpo. • Pequeños y grandes saltos. Trabajos de iniciación. Ejercitaciones sin y con el empleo de elementos. <p>— Ejercicios de lanzar, recibir, pasar, rodar, rebotar, distintos elementos (pelotas, clavos, aros, etc.), sin exigencias técnicas.</p> <p>Ejercicios de equilibrio estático y dinámico, a diferentes alturas.</p> <p>— Combinaciones simples de movimiento con intervención de brazos, piernas y tronco; ejercicios sin y con la utilización de elementos. Ejercicios analíticos y analítico-sintéticos.</p>	<p>— <i>Ejercicios para desarrollar la coordinación dinámica general.</i></p> <p>— Revisión y perfeccionamiento de las técnicas enseñadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Balanceos y circunducciones de brazos y piernas, en distintos planos y con mayor exigencia técnica. Movimientos impulsados y conducidos. • Flexo-extensión elástica de piernas (resorte) con mayor exigencia técnica. • Técnica de pequeños y grandes saltos. • Técnica básica de los giros. • Técnica básica de los impulsos pelvianos y del movimiento en onda. Ejercitaciones sin y con el empleo de elementos. <p>— Técnica básica para el manejo de los distintos elementos. Combinaciones de movimientos con la intervención de brazos, piernas y tronco; ejercicios sin y con elementos; con variaciones rítmicas y mayor uso del espacio y dominio del equilibrio estático y dinámico. Ejercicios analítico-sintéticos y sintéticos. Trabajo creativo.</p>	<p>— <i>Ejercicios para desarrollar la coordinación dinámica general.</i></p> <p>— Perfeccionamiento de las técnicas enseñadas sin y con elementos.</p> <p>— Ejercicios contruidos, combinando distintas técnicas, con gran contenido rítmico y uso del espacio.</p> <p>Ejercicios sin y con elementos. Ejercicios analítico-sintéticos. Trabajo creativo.</p>

CONTENIDOS (Mujeres)

AGENTE	MEDIOS	1er. NIVEL	2do. NIVEL	3er. NIVEL
GIMNASIA — F O R M A T I V A	CIRCUITOS	<p>— Organización de circuitos para desarrollar la resistencia muscular, la fuerza y la potencia sin controles rígidos de tiempo y exigencias.</p>	<p>— Organización de circuitos para el desarrollo de la resistencia muscular la fuerza y la potencia, relacionados con el nivel anterior, con control de tiempo y número de repeticiones, sin y con la utilización de sobrecargas livianas</p> <p>— Circuitos para el desarrollo de la resistencia aeróbica.</p> <p>— Circuitos de iniciación en el entrenamiento de la resistencia anaeróbica.</p>	<p>— Organización de circuitos con mayor exigencia en el grado de esfuerzo y con el uso de sobrecargas livianas.</p> <p>— Circuitos combinados para desarrollar la fuerza, potencia y la resistencia anaeróbica.</p>
	DESTREZAS	<p>a) <i>Destrezas en colchoneta</i></p> <p>Rolidos: Rol adelante, bolita. Rol atrás, bolita.</p> <p>Vertical de brazos: Potrillito, conejito, tijera, vertical con dos ayudantes.</p> <p>Media luna: Ejercicios de iniciación con el empleo de sogas y/o aparatos bajos (banco-tapa de cajón).</p>	<p>a) <i>Destrezas en colchoneta</i></p> <p>Rol adelante, bolita y escuadra. Rol atrás, bolita y con piernas extendidas.</p> <p>Rol con carrera previa.</p> <p>Rol con giros. Combinación de roles.</p> <p>Vertical con ayudante y contra pared.</p> <p>Media luna sobre una línea.</p> <p>Galope y media luna.</p>	<p>a) <i>Destrezas en colchoneta</i></p> <p>— Revisión y perfeccionamiento técnico.</p> <p>Combinación de roles.</p> <p>Combinación con otras destrezas.</p> <p>— Vertical con y sin ayudante.</p> <p>Vertical y rol.</p> <p>— Medias lunas continuadas.</p> <p>— Combinación con otras destrezas.</p>

CONTENIDOS (Mujeres)

AGEN- TE	MEDIOS	1er. NIVEL	2do. NIVEL	3er. NIVEL
		b) <i>Destrezas en cajón</i> — Formas básicas de apoyos, pa- sajes, saltos, caídas. Conejo. Rol adelante.	b) <i>Destrezas en cajón</i> Conejo. Tijera. Rol adelante. Salto de extensión.	b) <i>Destrezas en cajón</i> Conejo. Tijera. Rol directo. Rango en 2 tiempos.

C O N T E N I D O S (Varones)

AGEN- TE	MEDIOS	1er. NIVEL	2do. NIVEL	3er. NIVEL
G I M N A S I A — F O R M A T I V A	FORMAS BASICAS	<ul style="list-style-type: none"> — Caminar. Correr. Saltar: salticado, galope; salto alto y largo. — Lanzar, recibir, pasar, traccionar, empujar, apoyar, etc. — Juegos simples utilizando las distintas formas básicas. — Utilización de la carera para el desarrollo de la resistencia aeróbica. 	<ul style="list-style-type: none"> — Correr y saltar: ejercitaciones específicas para mejorar la técnica de ejecución y para el logro de rendimiento. — Empleo de las formas básicas (correr, saltar, lanzar, traccionar, empujar, etc.) para el desarrollo de la fuerza, la potencia y la resistencia. Ejercitaciones con el uso de sobrecargas livianas y medianas (elementos resistencia de un compañero). — Juegos simples de correr y saltar con acento en el desarrollo de la resistencia y la velocidad de reacción y de traslación. 	<ul style="list-style-type: none"> — Correr y saltar: ejercitaciones específicas para perfeccionar la técnica de ejecución y aumento del rendimiento. — Empleo de las formas básicas para el desarrollo de la fuerza, la potencia y la resistencia. Ejercitaciones con el uso de sobrecargas medianas. — Juegos de correr y saltar con acento en el desarrollo de la resistencia y la velocidad de reacción y traslación.
	EJERC. CONSTRUIDOS	<ul style="list-style-type: none"> I — <i>Ejercicios para desarrollar la flexibilidad.</i> — Ejercicios de movilidad. <ul style="list-style-type: none"> ● Cintura escapular. ● Torax - columna dorsal. ● Pelvis - columna lumbar - articulaciones coxo - femoral. ● Columna total. ● Rodilla, tobillo. — Ejercicios de elongación. <ul style="list-style-type: none"> ● Pectorales. ● Sacro - lumbares. ● Isquio - tibiales 	<ul style="list-style-type: none"> I — <i>Ejercicios para desarrollar la flexibilidad.</i> — Ejercicios de movilidad. — ● Revisión y profundización del trabajo realizado en el primer nivel. — Ejercicios de elongación. <ul style="list-style-type: none"> ● Revisión del trabajo realizado en el primer nivel, empleando ejercitaciones que impliquen mayor exigencia en el grado de esfuerzo. 	<ul style="list-style-type: none"> I — <i>Ejercicios para desarrollar la flexibilidad.</i> — Revisión de los tipos de ejercitaciones referidos a la flexibilidad general, dados en el nivel anterior con mayor exigencia en el grado de esfuerzo y perfeccionamiento en la técnica de ejecución.

GENTE	MEDIOS	1er. NIVEL	2do. NIVEL	3er. NIVEL
GIMNASIA — FORMATIVA	EJERCICIOS CONTRUIDOS	<p>— Ejercicios de relajación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Brazos, piernas, tronco. <p>II — <i>Ejercicios para desarrollar la resistencia muscular, la fuerza y la potencia.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> — Apoyos; flexiones y extensiones de brazos en posiciones de apoyo. — Suspensión: flexiones y extensiones de brazos en posiciones de suspensión con apoyo de pies. — Flexiones y extensiones de piernas; medias flexiones y flexiones profundas; sin y con salto final de elevación. — Ejercicios abdominales de elevación y descenso del tronco y/o piernas. — Ejercicios de contracción dorsal en posiciones bajas. 	<p>— Ejercicios de relajación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Brazos, piernas, tronco y totales. <p>II — <i>Ejercicios para desarrollar la resistencia muscular, la fuerza y la potencia.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> — Apoyos; flexiones y extensiones de brazos, buscando posiciones de apoyo que provoquen mayor incidencia del peso del cuerpo y/o uso de sobrecargas livianas y medianas (elementos, resistencia de un compañero). — Suspensión. flexión y extensión de brazos en posiciones de suspensión con apoyo y suspensión pura. — Flexiones y extensiones de piernas. Saltos. Uso de sobrecargas livianas o medianas. — Ejercicios abdominales y dorsales sin y con el uso de sobrecargas livianas o medianas. 	<p>II — <i>Ejercicios para desarrollar la resistencia muscular, la fuerza y la potencia.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> — Revisión de los tipos de ejercicios propuestas en el nivel anterior para el desarrollo de la resistencia muscular, la fuerza y la potencia buscando incrementar el grado de estimulación de las mencionadas cualidades, físicas. Empleo de sobrecargas medianas.

CONTENIDOS (VARONES)

AGEN- TE	MEDIOS	1er. NIVEL	2do. NIVEL	3er. NIVEL
		<p>III— <i>Ejercicios para desarrollar la coordinación ojo - mano.</i></p> <p>— Lanzar con puntería, pasar, recibir, rodar.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Ejercicios utilizando pelotas de diferentes tamaños. ● Ejercicios utilizando una y dos pelotas. 		

C O N T E N I D O S (Varones)

AGEN- TE	MEDIOS	1er. NIVEL	2do. NIVEL	3er. NIVEL
GIMNASIA — F O R M A T I V A	EJERCICIOS CONSTRUIDOS	<p>— <i>Ejercicios para desarrollar la coordinación dinámica general.</i></p> <p>— Enseñanza de las técnicas básicas del movimiento construido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Balanceos y circunducciones de brazos y piernas. • Flexo - extensión elástica de piernas (resorte). Toma y traslado del peso del cuerpo. • Pequeños y grande saltos. Trabajos de iniciación. Ejercitaciones sin y con el empleo de elementos. <p>— Ejercicios de lanzar, recibir, pasar, rodar, rebotar distintos elementos (pelotas, clavas, etc.), sin exigencias técnicas.</p> <p>— Ejercicios de equilibrio estático y dinámico, a diferentes alturas.</p> <p>— Combinaciones simples de movimientos con intervención de brazos, piernas y tronco; ejercicios sin y con la utilización de elementos. Ejercicios analíticos y analítico - sintéticos.</p>	<p>— <i>Ejercicios para desarrollar la coordinación dinámica general.</i></p> <p>— Revisión y perfeccionamiento de las técnicas enseñadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Balanceos y circunducciones de brazos y piernas, en distintos planos y con mayor exigencia técnica. Movimientos impulsados y conducidos. • Flexo - extensión elástica de piernas (resorte) con mayor exigencia técnica. • Técnica de pequeños y grandes saltos. Técnica básica de los giros. • Técnica básica de los impulsos pelvianos y del movimiento en onda. Ejercitaciones sin y con el empleo de elementos. <p>— Técnica básica para el manejo de los distintos elementos.</p> <p>— Combinaciones de movimientos con la intervención de brazos, piernas y tronco; ejercicios sin y con elementos; con variaciones rítmicas y mayor uso del espacio y dominio del equilibrio estático y dinámico. Ejercicios analítico - sintéticos y sintéticos. Trabajo creativo.</p>	<p>— <i>Ejercicios para desarrollar la coordinación dinámica general.</i></p> <p>— Perfeccionamiento de las técnicas enseñadas sin y con elementos.</p> <p>— Ejercicios contruidos combinando distintas técnicas, con gran contenido rítmico y uso del espacio. Ejercicios analíticos - sintéticos y sintéticos. Trabajo creativo.</p>

CONTENIDOS (VARONES)

AGENTE	MEDIOS	1er. NIVEL	2do. NIVEL	3er. NIVEL
GIMNASIA — F O R M A T I V A	CIRCUITOS	<p>— Organización de circuitos para desarrollar la resistencia muscular, la fuerza y la potencia sin controles rígidos de tiempo y exigencias.</p>	<p>— Organización de circuitos para el desarrollo de la resistencia muscular, la fuerza y la potencia, relacionados con el nivel anterior con control de tiempo y número de repeticiones, sin y con la utilización de sobrecargas livianas y medianas.</p> <p>— Circuitos para el desarrollo de la resistencia aeróbica.</p> <p>— Circuitos de iniciación en el entrenamiento de la resistencia anaeróbica.</p>	<p>— Organización de circuitos con mayor exigencia en el grado de esfuerzo y con el uso de sobrecargas medianas.</p> <p>— Circuitos combinados para desarrollar la fuerza - potencia y la resistencia anaeróbica.</p>
	DESTREZAS	<p>a) — <i>Destrezas en colchoneta</i> Rolidos: Rol adelante, bolita. Rol atrás, bolita. Vertical de brazos: Potrillito, conejito, tijera, vertical con dos ayudantes. Media luna. Ejercicios de iniciación con el empleo de sogas y/o aparatos bajos (banco-tapa de cajón).</p> <p>b) — <i>Destrezas en cajón</i> — Formas básicas de apoyos, pasajes, saltos, caídas. Conejo Rol adelante Rango en 2 tiempos.</p>	<p>a) — <i>Destrezas en colchoneta</i> Rol adelante, bolita y escuadra Rol atrás bolita y con piernas extendidas. Rol con carrera previa. Rol con giros. Comb. de roles. Vertical con ayud. y contra pared. Media luna sobre una línea Galope y media luna.</p> <p>b) — <i>Destrezas en cajón</i> Conejo Tijera Rol adelante Salto de extensión Rango Salto ladrón.</p>	<p>a) — <i>Destrezas en colchoneta</i> — Revisión y perfeccionamiento técnico. Combinación de roles. Combinación con otras destrezas. — Vertical con y sin ayudante. Vertical y rol. — Medias lunas continuadas. — Combinación con otras destrezas.</p> <p>b) — <i>Destrezas en cajón</i> Conejo Tijera Rol directo Media luna</p>

CONTENIDOS (NIÑAS Y VARONES)

	1er. NIVEL	2do. NIVEL	3er. NIVEL
<p>GIMNASIA DE APOYO</p> <p>(Trabajos específicos de acondicionamiento físico, para la actividad deportiva o ginnástica elegida por el alumno).</p>		<ul style="list-style-type: none"> — Ejercicios específicos de flexibilidad. — Ejercicios para el desarrollo de la resistencia muscular, la fuerza y la potencia, con sobrecargas: Niñas (sobrecargas livianas. Varones (sobrecargas livianas y medianas). — Circuitos especiales para desarrollar la resistencia aeróbica e iniciación en el trabajo de resistencia anaeróbica. — Circuitos especiales para el desarrollo de la fuerza y la potencia. 	<ul style="list-style-type: none"> — Ejercicios específicos de flexibilidad. — Ejercicios para el desarrollo de la resistencia muscular, la fuerza y la potencia con sobrecargas: Niñas (sobrecargas livianas). Varones (sobrecargas medianas). — Circuitos especiales para desarrollar la resistencia aeróbica y anaeróbica. — Circuitos especiales para desarrollar la fuerza y la potencia.

NIVEL DE MUESTREO PARA LOS DEPORTES

DEPORTES QUE SE EJEMPLIFICAN:

ATLETISMO SOFTBOL
BASQUETBOL RUGBY
HANDBOL VOLEIBOL
PELOTA AL CESTO

En cuanto al nivel de muestreo para todos los deportes, debe ocmprenderse, pese a su presentación analítica en algunos casos, que la iniciación del alumno en las prácticas deportivas debe tener carácter global —juegos de iniciación deportiva o juegos de fundamentación— lo que le permitirá un gradual conocimiento de las reglas elementales y una práctica integrada de los fundamentos del mismo (gestos, técnicas, tácticas, etc.). De esta manera al par que se respetan las pautas dadas en la circular N^o 2/74, el alumno al no imponérsele inicialmente, exigencias técnicas ni reglamentaciones estrictas sentirá placer y alegría por la práctica deportiva que es el fundamento didáctico que debe respetar una buena metodología de la enseñanza.

A T L E T I S M O (VARONES Y MUJERES)

AGENTE	FUNDA- MENTOS	MUESTREO	1er. NIVEL PRINCIPIANTES	2do. NIVEL INTERMEDIO	3er. NIVEL AVANZADO
A T L E T I S M O (VARONES Y MUJERES)	Técni- cas de correr.	<ul style="list-style-type: none"> -- Partida para carre- ras cortas. Salida de pie reconociendo las voces. -- Carreras hasta 60m. (mujeres) y 100m. (varones) en veloci- dad. -- Diferenciación de la técnica para carreras de velocidad y de fon- do. -- Carreras de posta. Pasaje y recepción elemental del testimo- nio. -- Carreras hasta 600m. (mujeres) y 800m. (varones) en faz ae- róbica. 	<ul style="list-style-type: none"> -- Partida baja. Su téc- nica. -- Partida para carre- ras cortas. Salida de pie reconociendo las voces. -- Carreras hasta 60m: (mujeres) y 100m. (varones) en veloci- dad. -- Diferenciación de la técnica para carreras de velocidad y de fon- do. -- Carreras de posta. Pasaje y recepción elemental del testimo- nio. -- Carreras hasta 600m. (mujeres) y 800m. (varones) en faz ae- róbica. 	<ul style="list-style-type: none"> -- Partida baja. Su téc- nica y aplicación. -- Carreras de 100m. en velocidad. -- Carreras de 200m. en faz anaeróbica. -- Carreras de 800 - 1,000m. en faz aeró- bica. -- Carrera de posta 4 x 100. Su técnica bási- ca. -- Iniciación de carrera con vallas bajas -- Competencia. 	<ul style="list-style-type: none"> -- Partida baja: aplica- ción de las diferentes modalidades según las características del co- rredor. -- Carreras de 100 -200 mts. en velocidad -- Carreras de 400 - 800m. en faz anaeró- bica. -- Carreras hasta 3 000 mtes. en faz aeróbica. -- Carreras de posta 4x100 con técnicas especiales según el equipo. Elección de los corredores para cada relevo. -- Carreras de 80-100 110m. con vallas.
	Téc- nicas de saltar	<ul style="list-style-type: none"> -- Saltar en largo con carrera de impulso, técnica natural. No ción reglamentaria. 	<ul style="list-style-type: none"> -- Saltar en largo con toma de tabla. Ténci- ca natural o intro- ducción a la técnica de pecho o tijeras. 	<ul style="list-style-type: none"> -- Saltar en largo con técnica de pecho o ti- jeras simples. -- Saltar en alto con 	<ul style="list-style-type: none"> -- Fijación y logro de estilo en las técnicas de salto en largo y alto.

B A S Q U E T B O L (VARONES Y MUJERES)

AGENTE	FUNDA- MENTOS	1er. AÑO MUESTREO	1er. NIVEL PRINCIPIANTES	2do. NIVEL INTERMEDIO	3er. Nivel AVANZADO
B A S Q U E T B O L (VARONES Y MUJERES)	Pases	— Pecho. — Con una mano.	— Bajo mano, con una mano. — Sobre pique.	— Beisbol, — Gancho.	— Utilización de los dis- tintos tipos de pases de acuerdo a las cir- cunstancias del juego
	Dri- bling	— Media altura. — Con una y otra mano.	— Media altura, — Bajo, con cambio de ritmo.	— Mediano y alto. — Cambio de mano y cambio de ritmo y di- rección.	— Utilización de dri- bling como recurso personal de ataque y defensa.
	Lanza- mientos	— Sobre hombro con una mano.	— Bandeja. — Sobre cabeza con una mano.	— Sobre cabeza con marcación. — Bandeja con marca- ción. — Gancho.	— Lanzamientos utiliza- dos en función del juego y de la posi- ción. — Jump-shot.
	Meca- nismo de pies y mane- jo del cuerpo	— Paradas en uno y dos tiempos.	— Giros sin pelota, — Carrera hacia atrás — Pivote frontal. — Desplazamiento en marcación.	— Drible y poste. — Saltos, — Pivote invertido.	— Fintas. — Cambios de dirección.
	Princi- pios de coordi- nación	— Idea de marcación personal.	— Defensa zonal, Ubicación 2-1-2 3-2 — Ataque. circulación de la pelota. Utiliza-	— Defensa zonal y hom- bre a hombre. Crite- rio de utilización. — Ataque: pasar y cru- zar.	— Defensa: modulación recreativa. — Ataque: "pasar y cru- zar tercetos".

A T L E T I S M O (VARONES Y MUJERES)

AGENTE	FUNDA- MENTOS	MUESTREO	1er. NIVEL PRINCIPIANTES	2do. NIVEL INTERMEDIO	3er. NIVEL AVANZADO
		<ul style="list-style-type: none"> — Saltar en alto con técnica de Barrell rol o Flop elemental. 	<ul style="list-style-type: none"> — Saltar en alto con una técnica definida básica. Barrell rol o Flop. 	<ul style="list-style-type: none"> — Conocimiento de los aspectos reglamentarios de las competencias. — Salto triple. Noción de su técnica. — Competencias. 	<ul style="list-style-type: none"> — Conocimiento y aplicación del reglamento. — Competencias.
	<p>Técnicas de lanzar</p>	<ul style="list-style-type: none"> — Lanzar a distancia la pelota de softbol con carrera de impulso. — Lanzar la bala (3 kg.) de perfil, 	<ul style="list-style-type: none"> — Lanzar a distancia la pelota de softbol. — Lanzar la bala. Ajuste de la técnica y progresión a la técnica de espalda. — Pruebas combinadas: carrera, salto, lanzamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> — Lanzar la bala de 3 - 5 kg. con técnica de espalda. — Iniciación de lanzamiento de la jabalina. — Iniciación de lanzamiento del disco — Conocimiento de los aspectos reglamentarios. — Pruebas combinadas: Triatlón, Pentatlón. 	<ul style="list-style-type: none"> — Fijación y logro de estilo en los lanzamientos de bala, jabalina y disco. — Iniciación del lanzamiento del martillo. — Conocimiento y aplicación del reglamento. — Competencia.

B A S Q U E T B O L (V A R O N E S Y M U J E R E S)

AGENTE	FUNDA- MENTOS	1er. AÑO MUESTREO	1er. NIVEL PRINCIPIANTES	2do. NIVEL INTERMEDIO	3er. Nivel AVANZADO
B A S Q U E T B O L (V A R O N E S Y M U J E R E S)	en de- fensa y ata- que .	— Marcación personal.	— Marcación personal.		
	Juegos	— Juegos de fundamen- tación — Juegos aplicativos de gestos técnicos. — juego total con reglas básicas: <ul style="list-style-type: none"> ● Doble drible, ● Caminar con la pe- lota. ● Fouls, ● Puesta en juego de la pelota. 	— Juego con sus reglas fundamentales.	— Juego con la aplica- ción de todas las reglas.	— Conocimiento del reglamento total. — Utilización de las po- sibilidades reglamen- tarias en función del equipo, — Pedido de minuto. — De tiempo. — Retención de la pe- lota.

PELOTA AL CESTO

AGENTE	FUNDAMENTOS	1er. AÑO MUESTREO	1er. NIVEL PRINCIPIANTES	2do. NIVEL INTERMEDIO	3er. Nivel AVANZADO
PELOTA AL CESTO	Recepción	— Posición del cuerpo. — Tipos de recepción: alta, media, baja a un lado y otro.	— Revisión de los distintos tipos de recepción.	— Revisión y perfeccionamiento técnico.	
	Pasos	— De arriba con flexión del brazo. — De bajo.	— Revisión pase de arriba. — Enseñanza pase de costado. — Pases con desplazamientos: altos y bajos, corto, mediano y largo a un lado y otro.	— Revisión y pase de costado. — Enseñanza pase de arriba, sin flexión de brazos.	— Revisión y perfeccionamiento técnico.
	Cacheo.	— Enseñanza técnica básica.	— Revisión.	— Perfeccionamiento técnico.	
	Salto	— Enseñanza técnica básica.	— Revisión.	— Perfeccionamiento técnico.	
	Lanzamientos	— Lanzamiento de abajo — Lanzamiento de arriba.	— Revisión lanzamiento de abajo. — Lanzamiento de arriba: frente perfil, espalda.	— Revisión lanzamiento de arriba. — Enseñanza lanzamiento en bandeja.	— Revisión lanzamiento en bandeja. — Enseñanza tiro sobre pie izquierdo, a la carrera y con pivot.

PELOTA AL CESTO

AGENTE	FUNDAMENTOS	1er. AÑO MUESTREO	1er. NIVEL PRINCIPIANTES	2do. NIVEL INTERMEDIO	3er. Nivel AVANZADO
PELOTA AL CESTO	Ama-gues	— Enseñanza cambios de dirección y velocidad.	— Revisión cambios de dirección y velocidad.		
	Ritmo de dos tiempos		— Enseñanza del ritmo de dos tiempos	— Revisión. Perfeccionamiento técnico.	
	Pivot	— Enseñanza de pivot adelante y atras. — Enseñanza de pivot atras y adelante.	— Revisión de pivot adelante y atras. — Enseñanza de pivot con giro.	— Enseñanza de pivot a un lado y otro y costado adelante. — Ritmo de 2 tiempos y pivot.	— Revisión y perfeccionamiento técnico. — Pivot de un lado y otro y ritmo de 2 tiempos.
	Marca-ción	— Introducción en la marcación.	— Defensa - marcación hombre a hombre. — Ubicación de ataques y pases. Marcación y desmarcación.	— Defensa. Revisión y enseñanza de marcación a distancia.	— Revisión. Marcación de pases y ataques.
	Rebo-te		— Generalidades de rebote.	— Rebote en ataque y defensa.	
	Tác-ticas			— Rotación entre pases y ataques.	— Enseñanza de rotación alrededor del cesto.

PELOTA AL CESTO

AGENTE	FUNDAMENTOS	1er. Año MUESTREO	1er. NIVEL PRINCIPIANTES	2do. NIVEL INTERMEDIO	3er. NIVEL AVANZADO
PELOTA AL CESTO	Tácticas				— Enseñanza de tácticas en ataque mediante cortina.
	Juego	— Ubicacion en la cancha. — Juego con reglamento simplificado	— Juego con reglamento simplificado hasta llegar a su aplicación completa.	— Aplicación total del reglamento.	— Aplicación total del reglamento.

H A N D B O L

AGEN- TE	FUNDA- MENTOS	MUESTREO	1er. NIVEL PRINCIPIANTES	2do. NIVEL INTERMEDIO	3er. Nivel AVANZADO
H A N D B O L	Pase y recep- ción	Práctica integrada de los fundamentos, juegos de fun- damentación, juegos aplicativos de gestos y técnicas.	Posición correcta del cuerpo y de las manos en la recepción de la pelota. Posición correc- ta del cuerpo y del bra- zo de lanzamiento de la pelota. Pase sobre hom- bro directo y con pique intermedio, parados y a la carrera. Variedad de ejercitaciones con distin- tos elementos.	Perfeccionamiento técnico del paso y recepción a la carrera y buscando situaciones reales de juego. Ejemplo: 2 - 1. Combinaciones del pase bajo mano y de faja.	Ejercitaciones complejas, buscando que disminu- yan los errores técnicos. Enseñanza del pase a la altura de la nuca. Tests aplicativos de este fundamento.
	Dri- bling y pa- sos		Enseñanza del dribling al trote y a toda veloci- dad. Enseñanza de los pasos posibles con la pe- lota y su posterior ejecu- ción.	Perfeccionamiento del dribling en sus distintas variedades, con cambio de mano y velocidad. Perfeccionamiento de los pasos, Ej. dar dos pa- sos y tiro; dar un paso y realizar un pase.	Perfeccionamiento y bús- queda de efectividad en la realización de 1 pase y tiro, 2 pasos y tiro y 3 pasos y tiro. Enseñanza de los 6 pa- sos con pique intermedio.
	Tiros		Sobre hombro con y sin impulso. Suspendido. De punta derecha o izquier- da. Con caída al frente.	Perfeccionamiento de los tiros aprendidos buscan- do mayor exigencia téc- nica. Aprendizaje del tiro de cadera, y de revés di- recto y conducido.	Perfeccionamiento de los tiros buscando mayor efectividad. Coordinación de 2 o 3 hombres para llegar a un tiro franco.

H A N D B O L

AGEN- TE	MEDIOS	MUESTREO	1er. NIVEL PRINCIPIANTES	2do. NIVEL INTERMEDIO	3er. NIVEL AVANZADO
H A N D B O L	Siste- mas defe- nsi- vos	Juego total con reglas básicas.	Aprendizaje de las accio- nes defensivas individua- les, grupales y de con- junto. S.D. 6-0 características. Ubicación y movimiento de los jugadores.	Perfeccionamiento de las acciones defensivas S. D. 5-1, características. Ubicación y movimiento de los jugadores. Defensa combinada hom- bre y zona.	Sistemas defensivos S. D. 4-2, características. Ubicación y movimiento de los jugadores. Defensa hombre a hom- bre. Defensa en inferior- idad y superioridad nu- mérica.
	Siste- mas Ofen- sivos		S. O. 3-2-1, característi- cas. Ubicación y función de los jugadores. Juego posicional. Contraataque. Iniciación.	Perfeccionamiento del sistema 3-2-1. Iniciación del juego en circulación. Perfeccionamiento del contraataque simple y compuesto.	S. O. 2-2-, características Ubicación y función de los jugadores. Perfeccionamiento del juego en circulación. Variaciones. Ataque en inferioridad y superioridad numérica.
	Regla- mento		Conocimiento total del reglamento.	Reglamento. Planillaje.	Estrategia Formación de jugadores pre-establecida, utilizan- do cortinas, cruces etc.

S O F T B O L (VARONES Y MUJERES)

AGENTE	FUNDA- MENTOS	1er. AÑO MUESTREO	1er. NIVEL PRINCIPIANTES	2do. NIVEL INTERMEDIO	3er. Nivel AVANZADO
S O F T B O L (V A R O N E S Y M U J E R E S)	Toma y recepción de pelota.	Mecánica de manos y brazos.	Posición correcta menos brazos-piernas-tronco. Técnica recepción pelota rodada.	Revisión nivel anterior. Distintas formas de recepción.	Revisión y perfeccionamiento técnica de las distintas formas de recepción.
	Pases.	— De arriba sobre hombro. — De abajo (péndulo).	— De arriba sobre hombro. — De péndulo.	Revisión y perfeccionamiento técnico pases nivel anterior.	De costado sobre y bajo cintura.
	Bateo.	— Enseñanza básica de la técnica.	— Análisis de la técnica. Mayor exigencia.	Perfeccionamiento técnico.	Perfeccionamiento técnico (dirección y potencia). EL bunt. Técnica de ejecución.
	Lanzamiento.	— De péndulo.	— De péndulo: coordinación, control y dirección.	— De péndulo: control, dirección y potencia.	— De péndulo. Perfeccionamiento técnico. — Medio mo'inete.
	Técnicas y tácticas de los distintos puestos.	— Distribución jugadores en el campo. Indicaciones para cada puesto.	— Técnicas generales de los distintos puestos. — Técnica individual de lanzamiento y recepción.	— Revisión y perfeccionamiento técnico. — Coordinación lanzador-receptor.	— Técnicas individuales de cada puesto. — Coordinación técnica de conjunto.

S O F T B O L (VARONES Y MUJERES)

AGENTE	FUNDA- MENTOS	1er. AÑO MUESTREO	1er. NIVEL PRINCIPIANTES	2do. NIVEL INTERMEDIO	3er. Nivel AVANZADO
S O F T B O L (VARONES Y MUJERES)	Juego.	<ul style="list-style-type: none"> — Juegos de fundamen- tación, — Juego con reglamento adaptado y simplifi- cado. 	<ul style="list-style-type: none"> — Juego con reglas mí- nimas que permitan la realización global del deporte. 	<ul style="list-style-type: none"> — Juego formal (afian- zamiento, reglas esta- blecidas en nivel ante- rior). 	<ul style="list-style-type: none"> — Juego formal con apli- cación completa del reglamento.

R U G B Y (VARONES)

AGENTE	FUNDA- MENTOS	1er. AÑO MUESTREO	1er. NIVEL PRINCIPIANTES	2do. NIVEL INTERMEDIO	3er. NIVEL AVANZADO
R U G B Y (VARONES)	Funda- mentos de Acción Indi- vidual	<ul style="list-style-type: none"> — Correr con la pelota y pasar atrás con dos manos. — Formación de scrum (3 hombres). — Formación de line-out (con 3 hombres). — Noción de scrum volante y montonera. — Noción de puntapié: <ul style="list-style-type: none"> a) — del suelo. b) — de aire. — Noción de apoyo en ataque. — Noción de apoyo en defensa. — Juego reducido: (nine-a-side) con reglas mínimas. 	<ul style="list-style-type: none"> — Manera de tomar la pelota. — Correr con la pelota en ambas manos. Correr y pasar atrás con ambas manos. — Levantar la pelota del suelo. — Puntapie: del suelo del aire — Tackle: principios básicos. 	<ul style="list-style-type: none"> — Técnica del pase ortodoxo. — Pase atrás con dos manos sobre hombros. — Cambio de dirección. Desvío. — Tackle: de costado, de atrás, de frente. — Puntapie: de sobre-pique. — Drop - goal. — Dribling. — Hand - off. 	<ul style="list-style-type: none"> — Dominio de las técnicas específicas de cada puesto: <ul style="list-style-type: none"> Pilares. Hocker. 2a. línea. Alas. 3ra. Centro. Medio scrum. Medio de apertura. Centros. Wingers. Full - back.
	Funda- mentos de Acción Colec- tiva		<p>A Forwards:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 — Formación de scrum fijo: <ul style="list-style-type: none"> a — posición de empuje. b — noción de hoker. c — función de cada línea y puesto. 	<p>A Forwards:</p> <ul style="list-style-type: none"> — El empuje de el scrum. — Misión de la tercera línea. — Obtención de la pelota en el juego suelto: volantes, montoneras. 	<p>A Forwards:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Técnicas para contrarestar el empuje del back contrario. — Tornillo. — Salidas por la boca y cola del line-out.

R U G B Y (VARONES)

AGENTE	FUNDAMENTOS	1er. AÑO MUESTREO	1er. NIVEL PRINCIPIANTES	2do. NIVEL INTERMEDIO	3er. Nivel AVANZADO
R U G B Y (VARONES)			<p>2 — Formación del line-out:</p> <p>a — disposición en la línea.</p> <p>b — salto y defensa de la pelota.</p> <p>— Formación de el scrum.</p> <p>volante y montonero.</p> <p>B Backs:</p> <p>— Correr en línea ubicarse en juego).</p> <p>— Trabajo de los medios.</p> <p>— Formación en ataque y defensa.</p>	<p>— La pared en el line-out.</p> <p>B Backs:</p> <p>— Variaciones del pase en línea.</p> <p>— Velocidad del pase.</p> <p>Cruces.</p> <p>— Coordinación de los medios.</p>	<p>B Backs:</p> <p>— Tijeras - Fintas - Salteos.</p> <p>Entrada del full-back, en ataque.</p>
	Técnicas de Conjunto		<p>— En ataque.</p> <p>— Sentido de apoyo.</p> <p>— Apertura desde posiciones fijas.</p> <p>— Apertura desde posiciones volantes.</p> <p>— En defensa:</p> <p>— Sentido de apoyo.</p> <p>— Misión de cada uno en salidas del equipo contrario.</p>	<p>— En ataque.</p> <p>a — salidas desde media cancha y 25 yardas.</p> <p>b — principios de ataque desde posiciones fijas.</p> <p>— En defensa:</p> <p>— Posiciones y función a cumplir para contrarrestar los mismos (a y b).</p>	<p>— En ataque:</p> <p>— Atacar desde cualquier posición en toda la cancha.</p> <p>— En defensa:</p> <p>— El cubrimiento en toda la cancha y el apoyo constante en defensa.</p>

VOLEIBOL Varones y Mujeres

AGEN-TE	FUNDA- MENTOS	1er. AÑO MUESTREO	1er. NIVEL PRINCIPIANTES	2do. NIVEL INTERMEDIO	3er. NIVEL AVANZADO
V O L E I B O L (V A R O N E S Y M U J E R E S)	Posi- ción bási- ca.	Media, baja. a'ta.	Media, baja, alta.	Media, baja. a'ta.	Media, baja. a'ta.
	Gol- pes	— De arriba, con dos manos. — De abajo, con dos manos.	— De arriba, con dos manos. — De abajo, con dos manos.	— Revisión y perfec- cionamiento de los golpes enseñados.	— Revisión y perfec- cionamiento técnico. — Golpe de arriba con mano.
	Pases	— Hacia adelante, cor- tos, altos.	— Hacia adelante: cor- tos, altos y largos.	— Perfeccionamiento, técnico de los pases enseñados. Distintos modos de ejecución: altos en parábola. bajos, en vertical.	— Perfeccionamiento, técnico de los pases enseñados, con des- plazamiento y saltos, — Paso hacia atrás, corto y largos.
	Des- pla- zamen- tos.	— Al frente y atrás. — Saltos sin carrera previa.	— Al frente y atrás. — Laterales:. — Saltos sin y con ca- rrera previa.	— Revisión y perfec- cionamiento técni- co.	— Perfeccionamiento técnico.
	Saque	— De abajo (seguri- dad).	— De abajo (seguri- dad y ubicación).	— De abajo: perfec- cionamiento técnico — Saque tennis. Inicia- ción.	— Saque de abajo. — Saque de tennis. — Perfeccionamiento, seguridad, ubicación, potencia.

V O L E I B O L (VARONES Y MUJERES)

AGENTE	FUNDA- MENTOS	1er. AÑO MUESTREO	1er. NIVEL PRINCIPIANTES	2do. NIVEL INTERMEDIO	3er. Nivel AVANZADO
V O L E I B O L (VARONES Y MUJERES)	Remate		Mecánica del gesto.	— Con carrera y pique de dos piernas.	— Con carrera y pique de dos y una pierna. — Perfeccionamiento técnico.
	Ges- tos de defensa	— Con golpe de arriba y de abajo.	— Revisión y perfeccionamiento.	— Bloqueo individual.	— Perfeccionamiento técnico. — Bloqueo agrupado de dos jugadores.
	Ejerci- tacio- nes	— Ejercitaciones básicas de apoyo y cubrimiento.	— Saque y recepción.	— Saque y recepción. — Recepción y levantada. — Recepción, levantada y remate.	— Saque, recepción y armado de ataque. — Ataque y armado de defensa de campo.
	Juego	— Juego adaptado: 1x1; 2x2; 3x3; 4x4; 6x6. — Juego con reglamento simplificado.	— Juego con reglamento simplificado hasta llegar a su aplicación completa.	— Juego con aplicación total del reglamento.	— Juego con aplicación total del reglamento.

GEOGRAFIA

GEOGRAFIA

Fundamentación

“La Geografía Moderna estudia el espacio geográfico para captarlo en su complejidad, con criterio de totalidad, atendiendo a los múltiples factores que se combinan e integran en cada lugar.”

Se desprende del enunciado que la geografía estudia relaciones entre fenómenos concretos (son observables), complejos y coherentes (constituyen conjuntos o combinaciones interrelacionados íntimamente) y sujetos a variaciones.

Los fenómenos específicos de la Geografía ocurren en la superficie terrestre. En ella transcurren los fenómenos y combinaciones que interesan al geógrafo y en ella se desarrolla la vida.

Los fenómenos geográficos determinados por la presencia activa del hombre son los de mayor relevancia y explican el carácter humanístico de la Geografía.

La problemática regional interviene en forma preponderante en los estudios geográficos donde las interrelaciones adquieren el más alto grado de complejidad.

El Método Geográfico

Toda ciencia posee una metodología adecuada al objeto que estudia. El método de la ciencia geográfica parte de la observación directa o indirecta de los fenómenos geográficos, realiza el análisis de las múltiples interrelaciones que los ligan y busca la síntesis como resultante.

La enseñanza de la Geografía debe tener en cuenta la edad del educando para lo cual debe avanzar en el proceso enseñanza-aprendizaje, de lo concreto a lo abstracto, de lo local a lo lejano.

El contacto con lo inmediato sirve para que el alumno se forje una idea de las circunstancias que en mayor escala afectan al país y al mundo; la búsqueda de causas y correlaciones desarrolla progresivamente la capacidad de analizar, comparar y extraer conclusiones.

Objetivos de la Asignatura

Lograr que el alumno:

- adquiera conocimientos sobre el medio local, regional, nacional y mundial;
- interprete los hechos geográficos en la cartografía específica;
- ejercite el uso de un vocabulario técnico-geográfico y de la simbología específica de la asignatura;
- desarrolle la capacidad de descubrimiento e investigación del medio geográfico;
- ejercite la capacidad de relacionar y comparar los fenómenos geográficos;
- comprenda el papel protagónico que el hombre desempeña en el medio geográfico;
- adquiera actitudes de conservación inteligente de los recursos naturales;
- adquiera habilidades para utilizar adecuadamente los recursos naturales del medio;
- adquiera actitudes relacionadas con el mantenimiento y defensa de la integridad territorial de la Nación;
- desarrolle actitudes de respeto para con las otras naciones.

CONTENIDOS MINIMOS DE GEOGRAFIA: CICLO BASICO

Primer Año

Geografía General

CONTENIDOS

ALCANCES

1. El sitio geográfico. — Localización. Sitio y posición. Orientación. Representación. Ejemplificar especialmente con lo local y nacional.

2. El tiempo y el clima. — Tipos. Factores de los climas. Zonas climáticas. Consecuencias sobre los otros fenómenos. Ejemplificar especialmente con lo local y nacional.
3. Los ríos y los mares. — Forma. Distribución. Factores. Consecuencias sobre los otros fenómenos geográficos. Ejemplificar especialmente en lo local y nacional.
4. El modelado terrestre. — Formas de relieve continental y submarino. Factores del modelado. Ejemplificar especialmente en lo local y nacional.
5. La vida en la tierra. — El espacio habitable. Fundamentos. Vegetación natural y fauna silvestre. La ocupación del espacio por el hombre. Distribución de la población. Composición. Dinámica. Estructura. Ejemplificar especialmente en lo local y nacional.
6. La organización del espacio por las actividades económicas del hombre. — Recursos Naturales. Actividades extractivas, agropecuarias e industriales. Habitantes. Ciudad y campo. Ejemplificar especialmente en lo local y nacional.
7. Las ciudades. — Nociones de sitio y posición. Origen de las ciudades. Crecimiento urbano. Red urbana. Comercio y circulación. Ejemplificar especialmente con lo local y nacional.
8. Los paisajes geográficos. — Paisajes humanizados. Los vacíos del ecúmene. Los paisajes geográficos argentinos.

CONTENIDOS MINIMOS DE GEOGRAFIA

Segundo Año

Geografía de la República Argentina y del Continente Americano

CONTENIDOS

ALCANCES

1. El espacio argentino. — Presentación. Posición. Consecuencia. Límites. Superficie. El Mar Argentino. Proyección de la Argentina en el Atlántico.
Antártida Argentina.
2. El marco natural. — Grandes unidades estructurales. Clima. Relieve. Hidrografía. Vegetación. Suelos.
3. La ocupación del espacio. — El espacio habitable. Fundamentos. Poblamiento. Los censos nacionales. Dinámica de la población. Estructura.
4. La organización del espacio por las actividades económicas. — Los recursos naturales. Recursos hídricos. Las actividades extractivas, agropecuarias e industriales. Comercio y circulación. Red urbana.
5. Infraestructura. — Transporte y comunicaciones. Almacenamiento y energía.
6. La unidad argentina dentro de la diversidad regional. — Presentación de las regiones.
7. El espacio americano. — Presentación. Las bases naturales. La ocupación del espacio. Los paisajes culturales.

8. América Anglosajona. — Poblamiento. Composición de la población. Las grandes concentraciones urbanas. Economía. República Argentina y sus vinculaciones con los países de América Anglosajona.
9. América Latina. — Poblamiento. Composición de la población. Las grandes concentraciones urbanas. Economía. República Argentina y sus vinculaciones con los países de América Latina.

CONTENIDOS MINIMOS DE GEOGRAFIA

Tercer Año

Geografía de los continentes

CONTENIDOS

ALCANCES

1. El Hemisferio Oriental. — Presentación. Espacio terrestre y marítimo. Población. Las grandes concentraciones urbanas. Modos de vida.
2. Europa y su proyección mundial. — Europa mediterránea, atlántica, nórdica, balcánica y oriental. El marco natural. Economía. Modos de vida. República Argentina y sus vinculaciones con el mundo europeo.
3. El mundo asiático. — Asia oriental y occidental, septentrional y meridional. El marco natural. Economía. Modos de vida. República Argentina y sus vinculaciones con el mundo asiático.

4. El mundo africano. — Africa mediterránea, sahariana, occidental, ecuatorial, meridional oriental. El marco natural. Modos de vida. Economía.
República Argentina y sus vinculaciones con el mundo africano.
5. Oceanía. — El marco natural. Los modos de vida.
República Argentina y sus vinculaciones con Oceanía.
6. Dinámica mundial. — Los centros de producción y los mercados.
El intercambio comercial y la circulación.
Presencia de la República Argentina en el comercio mundial.

CULTURA MUSICAL

CULTURA MUSICAL

1. — FUNDAMENTOS PARA LA INCLUSION DE LA EDUCACION ESTETICA EN EL AREA DE LA MUSICA EN LA ESCUELA MEDIA.

Los valores estéticos en el ámbito musical expresan una faceta significativa del ser. La cultura musical contribuye a la formación, junto con las demás disciplinas, de la personalidad del adolescente.

La música brinda al adolescente variadas posibilidades, que la escuela debe promover y canalizar. Entre ellas:

- La actividad coral que, iniciada en el aula, puede llegar a ser una manifestación artística de jerarquía. La práctica del canto tiene una función formativa, debido a que desarrolla la atención y la sensibilidad musical.
- La práctica de instrumentos, alternativa del canto coral, fomenta habilidades y destrezas, a la par que puede despertar vocaciones.
- La audición y la consiguiente apreciación de la música, realizada en la escuela, en el hogar o en salas de conciertos, crea el hábito de escuchar y contribuye a la formación del buen gusto.
- La música es vehículo de expresión y comunicación y, por lo tanto, su práctica contribuye a desarrollar facultades no sólo estéticas sino sociales. Posibilita la integración hogar-escuela, como asimismo enseña a emplear el tiempo libre.

Una completa iniciación musical en el Ciclo Básico Común es indispensable para lograr los fines específicos de la asignatura.

Los contenidos seleccionados tienen un criterio normalizador e integrador. Tratan al mismo tiempo de satisfacer las tendencias regionales, que obedecen a mandatos de la tradición, del folclore y del ambiente natural de la zona. El "color local" puede enriquecer y agregar atractivos a la cultura musical, sin excluir, por supuesto, el intercambio interregional de elementos típicos utilizables en la práctica musical.

En cambio, no es aconsejable invertir el proceso, es decir, anteponer lo regional a lo nacional. La formación de una conciencia argentina es la que debe prevalecer, como un imperativo para la plasmación del ser nacional y porque existe la obligación de asimilar los más modernos conceptos sobre la música.

Siendo inherente al hombre expresarse, comunicarse y crear, la música debe proporcionar los medios para lograr los fundamentos de un hombre sensible, expresivo, creador, íntegro e integrado.

2. — OBJETIVOS GENERALES.

Lograr que el alumno:

- comprenda y valore el carácter de la música, como arte y como ciencia, y su coordinación con el universo de manifestaciones del saber y quehacer humano;
- participe en las actividades musicales que ofrece la escuela;
- adquiera conocimientos básicos acerca de la música, considerada en la totalidad de sus aspectos.
- Conozca el desarrollo e importancia alcanzados por la música universal en nuestro país, como asimismo del arte musical de los argentinos y el lugar que ocupa en el concierto de las naciones.
- descubra y oriente sus vocaciones latentes.

3. — OBJETIVOS ESPECIFICOS DE CURSO.

Primer año

OBJETIVOS.

Lograr que el alumno:

- Se interese por practicar el canto al unísono y en canon a dos o más partes, con correcta utilización de la voz.
- Estudie y perfeccione la interpretación de las canciones patrióticas y escolares e interprete obras del repertorio argentino y universal.
- Adquiera soltura en el manejo de los elementos de la lectoescritura.
- Desarrolle la capacidad creadora mediante el uso de elementos rítmicos y melódicos.
- Conozca el hecho musical en relación con los pueblos donde se origina.
- Reconozca la evolución del arte musical, la aparición de estilo, el perfeccionamiento de instrumentos, de la técnica vocal y de las formas.
- Identifique mediante audiciones programadas y guiadas los conceptos adquiridos en el área de la historia de la música.
- Sea capaz de establecer relaciones entre la expresión musical y otras manifestaciones artísticas y culturales.
- Reconozca las formas sencillas de los géneros vocales e instrumentales.
- Discrimine por audición las voces humanas de los grupos de instrumentos por su altura, timbre y otras peculiaridades.
- Practique instrumentos accesibles por su técnica e integre conjuntos folklóricos y de cámara.
- Se interese por mantener la vigencia de instrumentos autóctonos.

CONTENIDOS MINIMOS

Educación auditiva y
vocal.
Canto coral.

ALCANCES

- Técnicas vocales. Respiración, vocalización e impostación.
- Canciones del repertorio oficial.
- Canciones al unísono, con o sin acompañamiento instrumental, de repertorio argentino e instrumental.
- Cánones.

- Lenguaje musical:
Ritmo, sonido, melodía
- Figuras y silencios. Puntillo y ligadura. Compases (2/4, 3/4, 4/4 y 6/8) tiempos fuertes y débiles. Formas rítmicas básicas.
 - Pentagrama. Clave de sol; nombre y entonación de las notas; intervalos naturales melódicos. Esquemas melódicos básicos; el tetracordio, las escalas diatónicas mayor y menor; escala pentatónica. Notas alteradas con sostenido, bemol y becuadro.
- Historia de la música.
- Panorama de la música de las civilizaciones pretéritas: Lejano Oriente (China, India), Medio Oriente (hebreos). Cuenca del Mediterráneo (Egipto, Grecia, Roma).
 - Expresión musical del cristianismo primitivo.
- Introducción a las formas musicales.
Audición comentada y análisis.
- Audición graduada y metódica de obras cortas, sencillas, para piano sólo, canto y pequeños conjuntos de cámara.
 - Canciones y danzas tradicionales y folklóricas argentinas: análisis de sus formas. Zona de expansión geográfica. Antecedentes.
 - Contexto de las obras: frase, período, género (medio de ejecución, carácter y destino). Dinámica de la expresión.
 - Formas básicas: AA-AB-ABA el rondó (ABACABA).
- Práctica Instrumental.
- Iniciación en el uso de instrumentos de sencillo manejo.

Creación musical.

— Improvisación musical a partir del libre juego con sonidos determinados.

Segundo año

OBJETIVOS:

Lograr que el alumno:

- Participe en el canto colectivo y aprenda canciones al unísono y a varias voces y repase y fije los cantos del repertorio oficial.
- Logre seguridad y perfección en las interpretaciones corales.
- Desarrolle mayores conocimientos y destrezas en la lectoescritura.
- Reconozca y diferencie la tonalidad mayor y la tonalidad menor.
- Se interese por la tarea de improvisación y creación rítmico-melódica.
- Reconozca la evolución de la música universal en el período histórico comprendido en el programa.
- Adopte una actitud de curiosidad positiva por la correlación interdisciplinaria.
- Desarrolle, a través de audiciones guiadas, los conocimientos adquiridos en el área de Historia de la Música.
- Reconozca las características estructurales de las obras y el aporte de las voces y los instrumentos en las formas musicales principales.
- Integre conjuntos instrumentales.
- Desarrolle su destreza en el manejo de algún instrumento.

CONTENIDOS MINIMOS

ALCANCES

Educación auditiva y vocal

- Técnicas vocales.
- Respiración, vocalización y entonación de escalas e intervalos melódicos y armónicos.

- Canto coral.
- Canciones del repertorio oficial
 - Canciones al unísono y a varias voces con y sin acompañamiento instrumental del repertorio argentino y universal.
- Lenguaje musical:
ritmo, melodía, armonía
- Aplicación de los compases conocidos en la ejercitación rítmico-melódica.
 - Síncopa y contratiempo.
 - Valores irregulares sencillos. Escalas mayores y menores.
 - Alteraciones accidentales y propias; la armadura de clave. Nociones de cromatismo y escala cromática.
- Historia de la música.
- Pre-renacimiento. La música en el Renacimiento, en el Barroco y en el Clasicismo.
 - Formas: compositores y obras.
 - Auge de la polifonía.
 - Reforma luterana: el coral. Características del Barroco y formas que origina. La ópera. Clasicismo y desarrollo de sus formas.
- Introducción a las formas musicales.
- Formas: Rondó, tema con variaciones, danzas, canción, suite, fuga, sonata, concierto grosso, sinfonía.
- Audición comentada y análisis.
- Las voces humanas empleadas como solistas y en coro. Los instrumentos.
- Apreciación musical.
- Agrupaciones instrumentales.
- Práctica instrumental.
- Aprendizaje y manejo de instrumentos como integrantes de conjuntos vocales e instrumentales. Agrupaciones instrumentales.
- Creación musical.
- Aprendizaje y manejo de instrumentos como integrantes de conjuntos

vocales e instrumentales con repertorio de música folklórica y culta argentina y universal.

Práctica instrumental. — Improvisación musical sobre la base de estructuras de las formas analizadas.
Creación musical.

Tercer año

OBJETIVOS:

Lograr que el alumno:

- Aumente su interés y eficiencia en el canto coral y perfeccione la interpretación de las canciones oficiales.
- Aplique los conocimientos del lenguaje musical adquiridos en los cursos anteriores para la correcta lectura de las obras que integran el repertorio vocal e instrumental.
- Reconozca la evolución de la música universal como un aspecto de la evolución cultural.
- Compare las características del Romanticismo musical y su correlación con otras disciplinas culturales y con las expresiones musicales de períodos anteriores.
- Reconozca la obra de los grandes compositores.
- Se interese por el desarrollo e importancia de la música argentina a partir del Siglo XIX, y reconozca la significación de las tendencias musicales de nuestro país que aparecen en el Siglo XX.
- Desarrolle el hábito de la audición para mejor comprensión de las obras.
- Valore con sentido crítico y analítico las características del estilo romántico y de tendencia nacionalista argentina en contraposición con los períodos anteriores.
- Reconozca los elementos del folklore que integran las obras de orientación nacionalista, universal y argentina.
- Discrimine los efectos sonoros del complejo orquestal.
- Aprecie la importancia de la voz humana en el período romántico.

- Desarrolle destrezas en el uso de instrumentos (en especial folklóricos) e integre conjuntos regionales.

CONTENIDOS MINIMOS

Educación auditiva y vocal.
Canto Coral.

Lenguaje musical; ritmo, melodía, armonía.

Historia de la música.

Formas musicales.
Apreciación musical.

ALCANCES

- Técnicas vocales.
- Ejercicio de respiración, vocalización y entonación.
- Cancionero oficial.
- Canciones al unísono y a varias voces con y sin acompañamiento instrumental.
- Revisión y fijación de conocimientos adquiridos en los cursos anteriores necesarios para la ejecución vocal e instrumental y el análisis de las obras escuchadas.
- El romanticismo. Las escuelas nacionales.
- La música argentina: panorama desde sus comienzos hasta nuestros días.
- Factores que contribuyeron al desarrollo de la escuela nacionalista.
- Figuras y obras en los diferentes géneros.
- La música folklórica y de proyección folklórica.
- Estructuras propias del estilo romántico.
- Las pequeñas formas: lied y las piezas pianísticas.
- Sinfonía y poema sinfónico.
- Análisis de obras de tendencia nacionalista, universal y argentina, en

relación con los elementos y estilización de la música popular.

— Desarrollo de la orquesta en dicho período.

Práctica instrumental.

— Formación de pequeños conjuntos vocales e instrumentales con el repertorio folklórico nacional.

Creación musical.

— Improvisación sobre motivos rítmicos y melódicos extraídos de nuestro folklore.

RECOMENDACION

Los contenidos mínimos elaborados deben ser desarrollados con sentido práctico-teórico, tratando, en primer lugar, de que a partir de experiencias musicales concretas se alcance la comprensión de los fenómenos y lenguaje sonoro por parte de la personal percepción de los alumnos, mediante la exploración de las respuestas emocionales al sonido, asociaciones y contraposiciones y de las ideas y sentimientos que puedan expresarse a través de ellos.

FORMACION
MORAL Y CIVICA

FORMACION MORAL Y CIVICA

Fundamentación

1. *Finalidad e importancia de la asignatura*

La persona-única, indivisible, incomunicable en su ser e irreplicable busca continuamente su perfección. Esta perfección sólo puede obtenerla en el medio social, hacia el cual el hombre está orientado y donde actualiza todas sus potencialidades. La sociedad no es la resultante de procesos históricos sino una respuesta concreta, real y efectiva a la naturaleza misma del hombre: al ser humano le es esencial la vida en sociedad. Tampoco es la sociedad un dato dado, mecánico, al cual el hombre debe adaptarse para sobrevivir; por lo contrario, la vida social es el fruto del esfuerzo en común de todos los miembros de la comunidad.

Es por ello que se hace necesario preparar a la juventud para que organice y lleve adelante su vida personal y social sobre la base de rectos principios morales que lo eleven a su perfección en todos los órdenes.

Transmitir principios sólidos de ética individual y comunitaria constituye, además, una respuesta al permanente cuestionamiento que el hombre se realiza respecto del sentido y fin último de su vida. La persona se encuentra hoy amenazada por principios materialistas y disociadores que la desorientan y desubican tanto en sus actividades sociales como en su vida interior. Ante esto, resurge, con clara nitidez, el derecho de los

jóvenes a la educación moral y la ineludible responsabilidad de los educadores.

La juventud es tránsito hacia la madurez, plena de ideales, de desinterés y entusiasmo, y es obligación de los educadores formarla para su proyección y para que, sobre la base del trabajo, esfuerzo y servicio, sea real artífice del futuro de la Patria. La educación es así vía de consolidación de la paz, creando profunda responsabilidad en el ejercicio de la libertad.

Precisamente, es en la libertad donde debe encontrarse el equilibrio del orden social, la libertad entendida como ejercicio de la responsabilidad individual ordenada al bien con pleno desarrollo de la inteligencia y del dinamismo creador. Debe inculcarse a los jóvenes el principio del ciudadano, agente del proceso de la comunidad a través de todas sus actividades (familiares, económicas, políticas, culturales), proceso que debe estar enmarcado en el orden moral como única estructura que puede sostener los órdenes particulares.

Debe revitalizarse los valores éticos para su reordenamiento y consolidación de la recta vida social y política.

Los jóvenes deben comprender que una comunidad política debe tener como objetivo superior la búsqueda de la plena realización y que ésta sólo se encuentra en la consolidación del bien común, entendido como el conjunto de condiciones de la vida social que posibilita la perfección a cada uno de sus miembros y destacando que su logro no es obligación particular de ningún sector, sino responsabilidad personal indelegable.

Al tiempo de crear en el joven la sana responsabilidad de su participación política, deben dársele correctas orientaciones para el desarrollo de su espíritu crítico. Debe comprender su obligación de participar en la construcción del orden social mediante el ejercicio ordenado de su libertad para asentar una paz que haga posible la vida de la comunidad con seguridad y bienestar como fruto del progreso social. Simultáneamente, debe poder evaluar el poder político y analizar si contribuye, efectivamente,

al progreso de la comunidad y si asegura la vigencia del orden moral y de la paz.

OBJETIVOS

Lograr que el alumno:

- canalice sus intereses y preocupaciones hacia una selección ajustada de ideales y valores —sobre la base de modelos— acordes con los valores supremos de la nacionalidad;
- acentúe su formación cívico-nacional y perfeccione el desarrollo de actitudes ético-religiosas que impliquen una capacidad de reacción personal ante nuevas situaciones;
- adquiera y asimile principios éticos y los aplique en su vida personal y social;
- valore la familia como fundamento de la vida del hombre;
- fortalezca la comprensión de las relaciones familiares y se capacite para asumir las responsabilidades consiguientes;
- acreciente hábitos que permitan su integración positiva en la sociedad;
- fortalezca las actitudes de solidaridad, tolerancia, justicia y respeto por los demás;
- aprecie y respete los valores de la cultura occidental y cristiana;
- comprenda la actividad económica como participación individual responsable al bien común social;
- asuma actitudes de buen ciudadano;
- ejercite y fortalezca sus actitudes de amor consciente y de respeto por la Patria;
- asimile la democracia como estilo de vida;
- adquiera actitudes positivas respecto de la integración de los pueblos americanos y de éstos con el mundo.

CONTENIDOS MINIMOS PARA EL CICLO BASICO

ASIGNATURA: FORMACION MORAL Y CIVICA

CONTENIDOS

ALCANCES

Primer Año

- | | |
|---|---|
| — El hombre | <ul style="list-style-type: none">• Jerarquía del hombre en relación con los demás seres.• Relación con otros seres y con Dios• Ser racional libre.• Ser social.• La persona humana.• El perfeccionamiento individual: en el orden personal, en el familiar, en el económico y en el político. |
| — La familia | <ul style="list-style-type: none">• Integrantes.• Sociedad primera y necesaria.• Fundamentos jurídicos, éticos y religiosos.• Comunidad de vida. Autoridad paternal. Responsabilidades de sus miembros. |
| — El hombre y sus realizaciones culturales. | <ul style="list-style-type: none">• Aportes de Grecia y Roma a nuestra cultura y orden jurídico.• Los ideales aportados por el cristianismo: amor a Dios, amor al prójimo, igualdad de todos los hombres. |
| — El hombre y sus realizaciones económicas. | <ul style="list-style-type: none">• Necesidades materiales: bienes económicos (alimentación, vivienda, vestido.). |

- Los elementos de la producción: materias primas, fuentes de energía y transporte.
 - El trabajo en relación con la plena realización del hombre y con su dignidad.
 - Ahorro y previsión.
 - La cooperación.
- El hombre y sus realizaciones políticas.
- Deberes, derechos y garantías en la Constitución Nacional.
 - Responsabilidades personales, familiares y cívicas. Doctrina de la Iglesia.
 - Comunidad nacional. Su unidad espiritual.
 - República democrática, representativa y federal.
 - Relación entre la Nación y las Provincias.
 - La autonomía provincial como base del federalismo.
 - El municipio: primera instancia política institucional. La participación ciudadana en la conducción de la cosa pública. El gobierno comunal: organización y funciones.

Segundo Año

- El hombre
- Necesidad de un orden moral. El fin último de la existencia del hombre: el bien supremo.
 - La ley. La conciencia moral.
 - Principios de ética personal.

- Virtudes y desviaciones.
 - Principios de ética familiar. El amor fundamento de las virtudes familiares. Desviaciones.
- La familia
- Instituciones que colaboran con la familia en: educación, salud y seguridad social.
 - La familia como principal agente de la educación.
La familia y los medios masivos de comunicación.
- El hombre y sus realizaciones culturales
- El hombre argentino. Ideales y estilo de vida.
 - Valoración de la herencia cultural: aporte hispánico (religión, lengua, arte, legislación). Otros aportes.
- El hombre y sus realizaciones económicas.
- Noción y alcances de la propiedad privada.
 - La propiedad como elemento dinámico del proceso económico y del bienestar social.
 - Actividad privada y actividad del Estado: principio de subsidiariedad.
 - La empresa. Factores constitutivos: capital y trabajo.
 - Relaciones laborales: responsabilidades recíprocas.
 - Asociaciones profesionales, empresariales y gremiales. Necesidad de adecuación a sus fines específicos.
 - Doctrina de la Iglesia.
- El hombre y sus realizaciones políticas
- Nación. Estado. Gobierno.
 - El Estado. El bien común. Obligacio-

del Estado con respecto al bien común.

- El orden jurídico. Formas de gobierno. Responsabilidad política del ciudadano.
- Valoración de la democracia como estilo de vida.
- Los derechos del hombre en los estados democráticos y en los estados totalitarios. Desviaciones de la democracia.
- Doctrina de la Iglesia.

Tercer Año

— El hombre

- Normas de conducta y pautas de comportamiento.
- Las virtudes personales y sociales.
- Justicia, prudencia, fortaleza, templanza, tolerancia, perseverancia, fraternidad, abnegación, espíritu de servicio, espíritu de trabajo, veracidad, lealtad, respecto del orden.

— La familia.

- Unidad e indisolubilidad del vínculo conyugal, fundamento de la institución familiar.
- Factores de la desintegración.
- Preparación para el matrimonio.
- Misión de la mujer en la familia.

— El hombre y sus realizaciones culturales

- La cultura argentina. Manifestaciones.
- La tradición. Valores fundamentales.
- Respeto a la dignidad y a la libertad responsable del hombre.

- El hombre y sus realizaciones económicas.
 - Aspiraciones al desarrollo integral de los pueblos.
 - El derecho internacional y la doctrina de la Iglesia.
 - La economía internacional. Desarrollo solidario de los pueblos.

- El hombre y sus realizaciones políticas.
 - Concepto de soberanía. Derecho a la autodeterminación política, cultural y económica.
 - Los imperialismos. Distintas formas de subversión.
 - Soberanía territorial. Cuestiones claves en la geopolítica argentina.
 - La solidaridad de los pueblos. Presencia argentina en los organismos internacionales.
 - Deber de participación de la juventud en la afirmación del ser nacional, defensa y perfeccionamiento de las instituciones y desarrollo integral de la Nación.

HISTORIA

HISTORIA

FUNDAMENTACION

La Historia proporciona al alumno el conocimiento del pasado que le ayuda a comprender la sociedad en que vive y los valores e ideales que la hicieron posible, de aquí que reviva el pasado en función del presente. El hombre hace la historia y la estudia porque le da conciencia de sí mismo.

El criterio adoptado para la selección de los contenidos mínimos tiene en cuenta los objetivos del ciclo básico, los generales de la asignatura, las características psicológicas de los adolescentes y la articulación con el nivel primario y el ciclo superior.

Consiste en presentar el proceso histórico, regido por los principios de continuidad y sucesión, de modo que, a través de su conocimiento y valoración, se alcance la comprensión de la realidad nacional.

Se desarrolla en primer año un conocimiento general, básico y esencial, sobre la antigüedad y los tiempos medievales, poniendo énfasis en las culturas clásicas, como raíces fundacionales del ser nacional. Se estudia el medioevo, como trasmisor de la cultura clásica, reelaborado por la cosmovisión cristiana, la cual se manifiesta en el despliegue de la fe, en la cultura y en la sabiduría que fundamenta el conocimiento posterior.

Se inicia segundo año con el estudio de los tiempos modernos, para no quebrar la continuidad histórica, y porque hace posible la interpretación de los hechos en relación con el período hispanoamericano, origen de nuestra tradición. Se estudian en este curso y en tercer año los hechos más significativos de la Historia nacional, estableciendo la necesaria correlación con los acontecimientos europeos y americanos.

El estudio de los diversos aspectos políticos, culturales, sociales y económicos permitirá al alumno obtener una visión de conjunto que evite la parcialización.

Con la selección y secuencia de los contenidos que se presentan se parte de una articulación con el nivel primario, ya que el conocimiento del legado cultural de la humanidad a través del tiempo alcanzado en 7º grado permite retomar en primer año los contenidos reafirmando y desarrollando en forma más específica y profunda.

La inclusión de la Historia Argentina en segundo y tercer año responde a la necesidad de que el alumno, al finalizar el ciclo básico, conozca lo substancial de nuestro proceso histórico, cuando su madurez psicológica y los conocimientos adquiridos le aseguran la comprensión del proceso y le acercan a la comprensión del presente nacional.

Los temas especiales de correlación de asignaturas se han incorporado en tercer año frente a la necesidad de crear conciencia clara y precisa sobre los problemas que afectan a la soberanía nacional, para que los alumnos adquieran el sentido de responsabilidad que significa la defensa del patrimonio territorial argentino.

OBJETIVOS

Lograr que el alumno:

- desarrolle aptitudes para ubicarse en su tiempo, mediante el aporte del pasado, la interpretación del presente y la proyección al futuro, en cumplimiento de su destino trascendente;
- conozca y valore la tradición humanista-cristiana;
- valore el aporte de las diferentes vertientes culturales en la conformación de Hispanoamérica y Argentina;
- comprenda y valore la tradición nacional como uno de los determinantes de nuestra realidad;
- asuma actitudes concientes y responsables frente a los problemas de su medio y de su época;
- afiance el sentimiento de hermandad americana;
- se inicie en la aplicación del método histórico.

CONTENIDOS MINIMOS

ASIGNATURA: *HISTORIA*

AÑO: *PRIMERO*

ASIGNACION HORARIA: *4 HORAS*

1. Introducción al conocimiento histórico. — Concepto de Historia.
— Fuentes. Ciencias auxiliares.
— Periodización.
— Importancia y necesidad del conocimiento histórico.
— El hombre prehistórico.
— El hombre prehistórico americano.
2. El Cercano Oriente. — Las primeras grandes civilizaciones: Egipto, Mesopotamia, Persia, pueblos del Mediterráneo Oriental.
3. La antigüedad clásica. — Las civilizaciones del Mediterráneo
 - Creta.
 - Los griegos.
Cultura micénica.
 - Grecia Clásica.
El helenismo.
 - Los romanos.
De la ciudad al imperio.
 - El cristianismo.
 - Transmisión de la cultura antigua al mundo medioeval.
 - Legado cultural de las civilizaciones del Mediterráneo.
4. El fin de la Antigüedad y los comienzos de la época medieval. — Las grandes invasiones.
— División del imperio romano.
— Los reinos germánicos de Occidente.

- Legado cultural de la civilización bizantina.
- Legado cultural de la civilización islámica.
- 5. La Edad Media en la Europa Occidental. — La conformación del mundo medieval.
 - La unidad espiritual de la cristiandad.
- Feudalismo, Iglesia e Imperio.
- Legado cultural de la Edad Media.
- 6. La transición de los tiempos medievales a los modernos. — Resurgimiento urbano.
 - La apertura hacia el Oriente y hacia el Atlántico.
 - La nueva cosmovisión del hombre. Pre-renacimiento.
 - Surgimiento de los Estados europeos modernos.

Segundo Año

CONTENIDOS

ALCANCES

- 1. El surgimiento del mundo nuevo. — La quiebra del mundo medieval y los comienzos de los tiempos modernos.
 - El Humanismo. El Renacimiento. La nueva concepción del hombre.
 - La crisis de la cristiandad.
 - La renovación científica: los grandes inventos y los adelantos técnicos.
 - Transformaciones económico-sociales.
 - Estados Nacionales.
 - Expansión ultramarina europea. España y Portugal.

- Encuentro de Europa y América:
 - Las civilizaciones prehispánicas con inclusión de las del territorio argentino.
 - Conquista. Especial referencia al territorio argentino.
- 2. Predominio español. — La España de Carlos V y Felipe II
 - El siglo de oro español.
 - Concepto político de Indias.
 - El poblamiento.
 - La evangelización.
 - Organización institucional.
- 3. Fin de la hegemonía española. — Austrias menores.
 - El barroco y su proyección en América.
 - Absolutismo monárquico.
 - El predominio francés.
 - El Tucumán, Cuyo y el Río de la Plata en el siglo XVII.
 - Pretensiones extranjeras sobre el Río de la Plata. Conflictos entre España y Portugal.
- 4. América en el siglo XVIII. — Las nuevas ideas.
 - El despotismo ilustrado.
 - Los avances científicos y técnicos.
 - La revolución industrial inglesa. Consecuecias.
 - Los Borbones en España.
 - La política borbónica en América.
 - Expulsión de los jesuitas.
 - Fundación del Virreinato del Río de la Plata.
 - Perfil social, económico y cultural de América Hispánica y en especial del Virreinato del Río de la Plata.

- Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica.
- 5. Acción revolucionaria en América.
 - Crisis del antiguo régimen.
 - La Revolución Francesa. Expansión.
 - Napoleón en Europa.
 - La guerra española por su independencia.
 - Los albores revolucionarios.
 - Pretensiones inglesas en América.
 - Invasiones inglesas.
 - La Revolución de Mayo. Expansión.
 - Buenos Aires y el interior.
 - Relación con los movimientos revolucionarios hispanoamericanos.
- 6. La independencia hispanoamericana.
 - La restauración en Europa y su repercusión en América.
 - Los progresos científicos y las nuevas concepciones artísticas y literarias.
 - Los comienzos de nuestra soberanía.
 - Símbolos patrios.
 - La independencia argentina.
 - Proyección continental. Plan Sanmartiniano.
 - La acción bolivariana.
- 7. Autonomías provinciales y unidad nacional.
 - Crisis del año 20.
 - Proyectos para la unidad nacional.
 - Pactos y constituciones.
 - Lucha por la hegemonía en el Plata.
 - La guerra con el Brasil.
 - El predominio federal.
 - Rosas en el gobierno.
 - Pacto Federal de 1831.
 - La ciudad y la campaña.
 - Sociedad, economía y cultura.

CONTENIDOS

1. La Confederación Argentina.

2. La Organización Constitucional. 1852-1880.

ALCANCES

- Los movimientos revolucionarios europeos entre 1830 y 1848.
- La segunda revolución industrial y las transformaciones sociales y económicas.
- Movimiento intelectual y artístico.
 - El romanticismo. Su repercusión en Argentina y América.
- Rosas y el interior.
- La oposición liberal.
- La ciudad y la campaña.
 - Sociedad, economía y cultura.
- Política interior y exterior.
- Las coaliciones internacionales contra la Confederación.
 - El triunfo diplomático.
- Política en defensa de la soberanía nacional.
- Caseros. Sus consecuencias.
 - La política internacional río platense.
- La Constitución Nacional de 1853.
- La Confederación y Buenos Aires.
- Pavón y sus consecuencias.
- El apogeo de Europa.
- La expansión colonial europea en Asia, Africa y América.
- Nuevas potencias no europeas.
- La iglesia ante la cuestión social.
- Transformaciones políticas, sociales, económicas y culturales.
- Guerra de la Triple Alianza: causas y consecuencias.

- Campaña al desierto. Significación interna e internacional.
 - Federalización de Buenos Aires.
3. Hacia la Argentina Moderna (1880-1916).
- La generación del 80.
 - La Argentina en el mercado mundial.
 - La crisis del régimen. Revolución del 90.
 - La transformación del país: cambio demográfico, social, económico y cultural.
 - La formación de los partidos políticos.
 - Los problemas territoriales. Patagonia. Chaco. Misiones. Integración efectiva del territorio nacional.
 - La Ley Electoral.
 - Argentina en el concierto mundial.
 - Las conferencias internacionales.
 - Argentina ante la primera guerra mundial. Repercusión en nuestro país.
4. Argentina hacia la democracia representativa. (1916-1930).
- Política interna, económica, social y cultural.
 - La legislación laboral.
 - La iglesia y la cuestión Social en Argentina.
 - Posición argentina en cuestiones internacionales.
 - La crisis de 1930.
5. La Argentina y el Mundo después de 1930.
- Cambios políticos y transformaciones sociales y económicas de nuestro país en las cuatro décadas posteriores a 1930 y en relación con los acontecimientos internacionales.

- La segunda guerra mundial y su repercusión en nuestro país.
- El mundo de postguerra.
- La cultura contemporánea.
 - Aceleración de los avances científicos y tecnológicos.
- La iglesia en el mundo actual.
- Argentina en el concierto mundial.
 - Participación argentina en los organismos internacionales.
- Sociedad y cultura en la Argentina contemporánea.

TEMAS ESPECIALES DE CORRELACION ENTRE LAS
ASIGNATURAS HISTORIA, GEOGRAFIA Y FORMACION
MORAL Y CIVICA

1. La herencia territorial de España.
2. Islas Malvinas y del Atlántico Sur.
3. Presencia argentina en la Antártida. La ocupación argentina efectiva y permanente.
4. Canal Beagle.
5. El Mar Argentino.
6. La Cuenca del Plata.
7. Zona y áreas de frontera.
8. El problema demográfico.

El aprendizaje de estos temas especiales deberá conducirse con criterio histórico y desde una óptica interdisciplinaria a manera de introducción a la Geopolítica.

CIENCIAS FISICO-QUIMICA

CIENCIAS FISICO - QUIMICA

FUNDAMENTACION

El dinamismo y la complejidad creciente de los avances científicos y tecnológicos del mundo contemporáneo hacen cada vez más necesaria la iniciación del púber en el conocimiento e interpretación de los fenómenos físicos y químicos que lo rodean, requieren su atención, ejercitan su razonamiento y despiertan su imaginación. La vida cotidiana impone la presencia y la importancia de estos fenómenos y ofrece la imagen de la naturaleza utilizada y modificada por la ciencia y la tecnología. Todo lo cual justifica la introducción temprana del alumno en el estudio elemental de las Ciencias Físico-Química cuyos productos amplían y enriquecen el ámbito cultural del hombre.

El alumno se introducirá así en el conocimiento e interpretación de sus datos fundamentales y en las posibilidades de aplicar el método científico en situaciones concretas, en la escuela y fuera de ella.

La formación del espíritu científico se obtendrá a través de la iniciación de la actividad experimental, carácter esencial del estudio de estas ciencias.

Los núcleos temáticos para primero y segundo año se han organizado integralmente atendiendo a:

- 1) El desarrollo psicológico del educando.
- 2) La articulación con el nivel primario.
- 3) La interpretación global de los fenómenos naturales que el alumno abstrae del mundo circundante.

En la enunciación de contenidos referentes a los fenómenos físicos y químicos, se ha seguido una secuencia experimental cuyos ejes organizativos son:

1er. Año: La Materia

2do. Año: La Energía

Para 3er. Año se estima conveniente desarrollar estos fenómenos separadamente como elemental y necesaria preparación para la diversificación de las asignaturas correspondientes en el ciclo superior de acuerdo con las diferentes modalidades.

De esta manera se logrará:

- 1) Dotar al alumno que no continúa estudios superiores, de una cultura científica e iniciación tecnológica integradas y suficientes para la comprensión de fenómenos físicos y químicos.
- 2) Dotar al alumno que continúa estudios superiores de una formación científica básica que le facilitará el aprendizaje sistemático de las ciencias.

Los objetivos están orientados a que el alumno "aprenda a aprender" estas ciencias en cualquier etapa de su vida.

Es necesario correlacionar estos contenidos con los de otras asignaturas del ciclo básico: Matemática, Biología y Educación Práctica.

OBJETIVOS

Lograr que el alumno:

1. Continúe el estudio experimental iniciado en el Ciclo Primario mediante la introducción de conceptos que exigen una mayor elaboración mental.
2. Desarrolle la capacidad para el análisis de los datos experimentales y la generalización de los resultados obtenidos.
3. Conozca los principios que permiten una interpretación científica de la naturaleza y sus fenómenos.
4. Adquiera y ejercite el lenguaje propio de las Ciencias Físico-Química comprendiendo e interpretando símbolos, fórmulas y diagramas.

5. Se oriente hacia una actitud crítica con respecto al medio ambiente natural y técnico, de modo que pueda llegar a apreciar la veracidad e importancia de las informaciones científicas propagadas por los medios de difusión.
- 6 Ejercite la habilidad manual.
- 7 Continúe la experimentación en el hogar y la desarrolle en actividades para y extraescolares.
8. Se ejercite en la aplicación del método experimental precisando procedimientos e introduciendo el concepto científico de la medida y de sus errores.
9. Reconozca la importancia de la contribución de la ciencia a la formación integral del hombre.
10. Valore los adelantos actuales de la Ciencia como resultado de un proceso continuo al que han contribuido todas las generaciones humanas.

SUGERENCIAS

Se considera fundamental para el cumplimiento efectivo de los objetivos fijados que los alumnos realicen experimentos adecuados para observación, interpretación y reconocimiento del fenómeno estudiado en el medio que lo rodea.

Estas experiencias deberán programarse y proyectarse atendiendo a las siguientes condiciones:

- a) Su total cumplimentación.
- b) Posibilidad de realizarlas con equipos de poco costo y de fácil y sencilla manipulación.
- c) Que el experimento implique, además de su propósito didáctico científico, un adiestramiento del alumno en el trabajo organizado y grupal.
- d) Que sea el propio alumno quien formule las conclusiones, debiendo el profesor solamente orientarlo en la metodología de la experiencia y en la correcta y precisa formulación de las mencionadas conclusiones.

ELEMENTOS DE FISICA Y QUIMICA

Primer año

CONTENIDOS MINIMOS

ALCANCES

1. Mediciones
 - Medición de longitudes.
 - Concepto de error.
 - Discusión de los valores obtenidos.
 - Histogramas.
 - Cantidad de materia. El volumen no es indicador de la cantidad de materia.
 - Peso de los cuerpos.
2. Conservación de la masa en transformaciones físicas.
 - Conservación de la masa.
 - El agua. Ciclo del agua.
 - Peso y volumen de cuerpos del mismo material (Pe).
 - Peso específico de sólidos
 - Peso específico de líquidos.
 - Peso específico de gases.
 - Punto de fusión y solidificación.
 - Punto de ebullición.
3. Sistemas Materiales.
 - Componentes diversos de los sistemas materiales. Fases de un sistema.
 - Separación de componentes: sólidos y líquidos.
 - Separación de líquidos.
 - Soluciones:
Solubilidad; Solubilidad de sales.
Solubilidad de gases.
 - Aire: sus componentes.
4. Conservación de la masa en transformaciones químicas.
 - Combinación y descomposición.
 - Conservación de la masa y proporciones constantes.
 - Sustancias simples y compuestas.
 - Noción de elemento.

5. Movimiento molecular. • Movimiento molecular y difusión.
 Densidad y presión de un gas. • Densidad y presión de un gas.
 Presión atmosférica.
 • Ley de BOYLE - MARIOTTE.
 • Relación entre temperatura y velocidad molecular.
 • Movimiento molecular de líquidos y sólidos.
6. Modelo atómico. • Concepto de modelo.
 • Modelo atómico.
 • Uniones químicas.
 • Tabla periódica.

ELEMENTOS DE FISICA Y QUIMICA

Segundo Año.

CONTENIDOS MINIMOS

ALCANCES

1. Calor y Energía de Reacción. • Cantidad de calor. La caloría.
 Calentamiento de sustancias diferentes.
 • Determinación de calores específicos de sólidos.
 • Calor de reacción.
 • Calor de reacción en función de los átomos
 • Combustión.
 • Oxidos ácidos y básicos.
 • Acidos y bases. Indicadores.
 • Neutralización.
 • El carbono.
 • Combustibles: minerales y orgánicos.
- 2 Electricidad y Magnetismo. • Transformación de energía química en energía eléctrica.

- Intensidad de la corriente eléctrica.
 - Resistencia eléctrica.
 - Ley de Ohm.
 - Electrólisis; ionización.
 - Efectos de la corriente eléctrica.
 - Aplicaciones prácticas.
 - Imanes. Magnetismo terrestre.
 - Electro imán.
 - Aplicaciones prácticas.
3. Luz
- Propagación. Ondas luminosas.
 - Noción de reflexión y refracción de la luz. .
 - Espejos y lentes. Formación de imágenes.
 - Instrumentos de óptica.
 - Espectros. Red de difracción.
4. Otras formas de energía.
- Aprovechamiento de la energía:
 - Hidráulica.
 - Solar.
 - Mareomotriz.
 - Eólica.
 - Geotérmica.
 - Atómica.
 - y otras.

FISICA ELEMENTAL

Tercer Año

CONTENIDOS MINIMOS

ALCANCES

1. Líquidos en equilibrio.
- Peso. Fuerza. Presión.
 - Presión hidrostática.
 - Principio de Pascal.

- Principio de Arquímedes.
 - Aplicaciones.
2. Equilibrio de cuerpos rígidos.
- Equilibrio de fuerzas.
 - Momento. Equilibrio.
 - Condiciones generales del equilibrio.
 - Aplicaciones.
3. Cuerpos en movimiento.
- Movimiento uniforme.
 - Movimiento variado.
 - Principios de la dinámica.
 - S.I.M.E.L.A.
 - Trabajo. Potencia. Aplicaciones.
4. Sonido.
- Movimiento vibratorio. Ondas.
 - Características del sonido.
 - Propagación. Ondas sonoras.
 - Reflexión de ondas sonoras.
 - Aplicaciones.

QUIMICA ELEMENTAL

Tercer Año

CONTENIDOS MINIMOS

ALCANCES

1. Tabla Periódica.
- Manejo de la tabla periódica.
 - Elementos.
 - Metales y no metales.
 - Metales radioactivos.
 - Breve introducción a la radioactividad.
 - Uniones químicas.
2. Nomenclatura y Estequiometría.
- Oxidos ácidos y básicos.
 - Acidos y bases; indicadores.
 - Nociones de pH.
 - Sales.

- Ecuaciones.
- Nociones de estequiometría.
- 3. Familias de Elementos.
 - Principales familias de la tabla periódica; algunos ejemplos.
 - Periodicidad de las propiedades.
- 4. La química del Carbono.
 - El elemento carbono: características generales.
 - Compuestos orgánicos.
 - Principales grupos funcionales.
 - Nociones de petroquímica.
- 5. Grandes Grupos Biológicos.
 - Breves nociones sobre estructura y algunas propiedades de los grandes grupos de importancia biológica y de aplicación tecnológica: glúcidos, lípidos, proteínas.
 - Macromoléculas.

EDUCACION PRACTICA

EDUCACION PRACTICA

FUNDAMENTACION

La Educación Práctica (formación pretecnológica o introducción a la tecnología) es la que tiene por objeto esencial la comprensión de la estructura de los objetos y de los mecanismos simples creados por los hombres para satisfacer sus necesidades, comprensión que permitirá al grupo escolar fabricar o modificar instrumentos o mecanismos sencillos de uso cotidiano. Este estudio le posibilitará incorporarse al primer grado de formación profesional.

El objetivo de esta asignatura no es lograr la formación técnica industrial sino desarrollar en los estudiantes la capacidad de reflexión acerca de los problemas técnicos y científicos.

Todas estas actividades, fundamentalmente prácticas, pero que no se agotan en una simple operación manual, permitirán al alumno enfrentar situaciones variadas que lo integrarán en la dinámica del mundo actual.

Las actividades prácticas serán previstas de tal modo que puedan ser realizadas por alumnos de ambos sexos, ya que el mundo moderno plantea situaciones problemáticas comunes.

Es imprescindible transmitir el lenguaje tecnológico con la finalidad de que nuestros jóvenes se manejen con seguridad en esta era tecnológica, haciéndoles tomar conciencia de que la técnica es uno de los medios con que el hombre contemporáneo cuenta para alcanzar su plenitud, y no para esclavizarse poniéndose a su servicio, como bien lo señala Jean Geofroy: "Para evitar la civilización al servicio de los ordenadores, es necesario poner los ordenadores al servicio de la civilización".

CONTENIDOS

La Educación Práctica incluye 3 áreas de conocimientos:

- a) Area de conocimientos técnicos básicos;
- b) Area de conocimientos tecnológicos aplicados;
- c) Area de conocimientos operativos.

a) *Area de conocimientos técnicos básicos*

Los objetivos del área se lograrán a través de un proceso ordenador que partiendo de la observación conduzca progresivamente a la aplicación de los fundamentos técnicos (observación del objeto, esquematización en un dibujo o gráfico, construcción total o parcial, modificación, etc.).

b) *Area de conocimientos tecnológicos aplicados*

Permitirá al alumno utilizar los instrumentos apropiados para descubrir y transformar los elementos de la naturaleza poniéndolos al servicio del hombre.

La educación práctica o formación pretecnológica permitirá:

1. Analizar elementos constitutivos de un objeto o mecanismo para determinar sus partes, su lógica interna, sus funciones, etc.
2. Estudiar sus posibles variantes en materiales, formas, tamaños, de acuerdo con las necesidades funcionales, constructivas, estéticas y económicas.
3. Reinventar un dispositivo.

c) *Area de operaciones técnicas*

Incluye la adquisición de habilidades y destrezas para la realización de los trabajos proyectados con relación a necesidades cotidianas. Para ello no es necesario recurrir a técnicas operativas complejas, sólo deben enseñarse aquellas que son comunes a la actividad técnica básica.

Se deberán adquirir destrezas en la realización de operaciones manuales y se buscará la traducción de éstas en posibles operaciones mecánicas.

El uso de herramientas requiere disponer de la habilidad manual necesaria; esta habilidad requiere un adecuado desarrollo motor.

La Educación Práctica deberá conducirse en forma que permita al púber el descubrimiento de sus aptitudes para una posterior elección ocupacional.

El ámbito de trabajo deseable es el taller que no necesitará de instalaciones complejas.

Debe tenerse presente que la realidad motivadora del educando es aquella que lo circunda de manera inmediata; por consiguiente deberán seleccionarse en cada caso los trabajos prácticos que lo vinculen con las necesidades propias de su región. De esta forma asumirá el compromiso de participar en el desarrollo regional.

OBJETIVOS GENERALES

El alumno será capaz de:

- Iniciarse en los diversos campos de la actividad práctica.
- Adquirir destrezas en la realización de experiencias prácticas.
- Adquirir técnicas operativas básicas.
- Correlacionar técnicas operativas con el propósito de aplicarlas en construcciones manuales.
- Conocer materiales y utensilios de frecuente manipulación.
- Adquirir capacidad para la interpretación y realización de dibujos técnicos sencillos.
- Comprender y utilizar el lenguaje tecnológico básico.
- Conocer la estructura básica y lógica de los procesos tecnológicos.
- Comprender la actividad industrial como proceso de organización y transformación de materias primas.
- Interpretar el proceso que permitió al hombre pasar de la etapa artesanal a la tecnológica.
- Iniciarse en la comprensión del mundo profesional tecnológico contemporáneo.
- Desarrollar capacidades para crear nuevos dispositivos o técnicas.
- Valorar las posibilidades del uso racional de los recursos naturales.

CONTENIDOS MINIMOS COMUNES

CONTENIDOS	A L C A N C E S		
	1er. NIVEL	2do. NIVEL	3er. NIVEL
Electricidad	Materiales y herramientas. Empalmes y conexiones	Circuitos. Instalaciones domiciliarias simples. Mediciones	Mantenimiento de generadores y motores y reparación de artefactos de uso doméstico.
Mecánica	— Herramientas y materiales. — Ajuste manual. — Hojalatería.	— Ajuste. — Herrería. — Soldadura. — Moldeo y fundición de metales de bajo punto de fusión.	— Ajuste mecánico. — Mantenimiento básico de máquinas e instalaciones del taller. — Mantenimiento básico de automotores.
Carpintería	— Materiales y herramientas. — Ensamblés.	— Tallado y modelaje. — Juguetería. — Construcción de muebles domésticos simples.	— Reparación y conservación de muebles.
Práctica Comercial	— Útiles y elementos. — Mecanografía.	— Contabilidad.	— Administración.

CONTENIDOS MINIMOS OPTATIVOS OBLIGATORIOS

CONTENIDOS	A L C A N C E S		
	1er. NIVEL	2do. NIVEL	3er. NIVEL
Construcciones	<ul style="list-style-type: none"> — Materiales de construcción. — Mampostería y albañilería. 	<ul style="list-style-type: none"> — Colocación de pisos, azulejos y revestimientos. — Pinturas. 	<ul style="list-style-type: none"> — Mantenimiento de instalaciones de gas y sanitarios.
Formación para el hogar	<ul style="list-style-type: none"> — Conservación de alimentos — Preparación de comidas. — Mantenimiento de viviendas. 	<ul style="list-style-type: none"> — Encuadernación. — Curtido. — Marroquinería. 	<ul style="list-style-type: none"> — Tejido y bordado. — Confección de prendas. — Decoración de interiores.

CONTENIDOS MINIMOS OPTATIVOS

Nota Esta lista no agota las posibilidades de actividades prácticas. Las actividades enunciadas son sólo indicadores. Cada unidad escolar podrá determinarlas de acuerdo con sus posibilidades manteniendo un ordenamiento de dificultades y de complejidad de operaciones, en orden creciente.

CONTENIDOS	A L C A N C E S		
	1er. NIVEL	2do. NIVEL	3er. NIVEL
Producción vegetal	<ul style="list-style-type: none"> — Tratamiento de suelos. — Abonos o fertilizantes. — Riego. 	<ul style="list-style-type: none"> — Pasturas y granos. — Plaguicidas. — Forestación. 	<ul style="list-style-type: none"> — Jardinería. — Parquización.
Producción animal	<ul style="list-style-type: none"> — Apicultura. — Avicultura. — Piscicultura. 	<ul style="list-style-type: none"> — Sanidad animal. 	<ul style="list-style-type: none"> — Producción animal.
Minería	<ul style="list-style-type: none"> — Tierras. — Arcillas — Minerales. 	<ul style="list-style-type: none"> — Exploración. — Técnicas extractivas. 	<ul style="list-style-type: none"> — Explotación.

CONTENIDOS MINIMOS

Se han elaborado teniendo en cuenta los Objetivos Pedagógicos del Nivel Medio, en lo referente a: "No es la intención uniformar en *tiempo* y en *organización escolar* las respuestas del Sistema Educativo Nacional ya que las situaciones educativas del país exigen *distintos ritmos* y, además, admiten soluciones pedagógicas no siempre simultáneas o iguales en la totalidad de la estructura".

El desarrollo de Contenidos Mínimos se hará de acuerdo también con lo establecido por los Objetivos del Nivel Medio en lo referente a que "El proceso de integración del curriculum propiamente dicho corresponde a una tarea cuyo ordenamiento debe ser regulado por cada jurisdicción provincial de acuerdo con las propias características regionales".

Por ello se formulan los Contenidos Mínimos que serán comunes a todo Ciclo Básico, ya que reúnen las condiciones generales necesarias para una formación pretecnológica orientadora. Pero debido a que determinadas necesidades o disponibilidades regionales permitirán la realización de otras prácticas, se formulan además Contenidos Mínimos Optativos, que podrán instrumentarse en forma parcial o total en la medida que cada región lo necesite o la unidad educativa lo permita.

Dadas las características prácticas de esta asignatura no se distribuyen los contenidos por año sino por niveles de estudio los cuales podrán ser alcanzados en uno o distinto año de estudio.

METODOLOGIA

Para el logro de los objetivos el camino es el habitual: observar, inducir, hacer.

Los momentos del aprendizaje serán, por consiguiente: la observación, la reproducción y la creación. En cada uno de ellos el docente tendrá como meta final la transmisión del espíritu que se quiere dar a esta asignatura..

Naturalmente esto significa una nueva actitud por parte del docente y la exigencia de adquirir una moderna formación científica y tecnológica, y una sólida cultura general.

Además poseerá, fundamentalmente, claro juicio de valor ético sobre el papel que el hombre tiene que desempeñar como protagonista del proceso de tecnificación del mundo actual, comprendiendo y haciendo comprender a sus educandos que "los valores educativos de la tecnología pueden y deben crear clima y medios para realizar los altos fines del espíritu, como así también afirmar la conciencia de la dignidad humana y los ideales de fraternidad entre los hombres y entre los pueblos".

CONSIDERACIONES FINALES

Se estima conveniente para lograr los objetivos propuestos, poner especial atención a la habilitación de locales adecuados para el desarrollo de las actividades prácticas, así como al equipamiento de instrumental, maquinarias, herramientas, y materia prima, necesarios para un normal desenvolvimiento de los contenidos fijados.

ANEXO II

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR
PREVIAS A LA APLICACION DE LOS CONTENIDOS
MINIMOS DEL CICLO BASICO COMUN EN PRIMER AÑO

1. *Organización y orientación del desarrollo curricular.*
 - 1.1. Desarrollo temático de los contenidos mínimos.
 - 1.2. Preparación de guías con sugerencias metodológicas y orientación bibliográfica.
 - 1.3. Formulación de actividades sugeridas.
 - 1.4. Propuesta de criterios y técnicas de evaluación.
2. *Organización de la orientación escolar y vocacional.*
3. *Determinación de criterios y técnicas de evaluación referidos a la aplicación del curriculum.*

APENDICE

Palabras pronunciadas por S. E. el señor Ministro de Cultura y Educación de la Nación en el acto de clausura de la VII Asamblea Extraordinaria del Consejo Federal de Educación en lo correspondiente a contenidos mínimos del ciclo básico para el nivel medio.

... Si tomáramos una de las asignaturas y sus contenidos mínimos, por ejemplo la matemática, podríamos hacer amplias consideraciones sobre los problemas que la misma importa. Y tomo matemática, no al azar, sino por la amplia difusión que la prensa oral y escrita ha dado a las distintas opiniones que se habrían vertido al respecto.

La enseñanza de la matemática en los ciclos primario y secundario, considerada en el contexto de los objetivos de toda la enseñanza, presenta características de gran interés tanto en el aspecto formativo como en el instrumental y práctico. En el primero se destaca por sus características disciplinadoras de la inteligencia en el aspecto de esquema deductivo.

En el segundo se destaca por la importancia metodológica como auxiliar de otras disciplinas y por su valor utilitario en muchos aspectos de la vida del hombre moderno.

No hay dudas respecto al valor práctico e instrumental. En cambio hay divergencias en cuanto a contenido de planes de estudio y métodos de enseñanza, para lograr el mejor rendimiento en el aspecto formativo.

Debemos en primer lugar puntualizar que la solución del problema no está exclusiva ni esencialmente en el contenido de la currícula, sino también y en forma definitoria en los aspectos pedagógicos.

Destacamos la importancia que tiene el fin formativo de la enseñanza de la matemática como esquema de pensamiento allí donde se aplica la matemática y también sin aplicarse explícitamente esta disciplina, pero en donde puede aplicarse la forma propia de la matemática para encarar el raciocinio, por ejemplo, cuando el médico realiza un diagnóstico o cuando el abogado organiza el pensamiento jurídico.

Esto implica que la matemática no sólo debe ser enseñada en sus formas propias, es decir para que el alumno aprenda aritmética, geometría, álgebra o matemática moderna, sino para que aprenda a ordenar el pensamiento deductivo siguiendo en esencia el esquema deductivo de la matemática. Resulta así que el problema curricular no es el esencial, sino la manera

de impartir los conocimientos matemáticos, en lo posible ligados a hechos que pertenecen a otras ciencias y aún a acontecimientos de la vida diaria.

Estas consideraciones nos llevan a plantear el problema de la enseñanza de la matemática en un marco más amplio que el de una simple revisión de programas o el de una opción entre una tendencia u otra respecto al contenido de la enseñanza.

El problema esencial es que cualquiera sea el contenido, el sentido didáctico está dirigido hacia el rendimiento formativo y disciplinador de los métodos matemáticos.

Por otra parte debemos señalar que la experiencia argentina en lo referente a enseñanza de la matemática es amplia y deja mucho que desear en cuanto a los resultados.

En el último medio siglo se ha visto sucesivamente desfilar planes como el de 1925 con un contenido netamente riguroso y formal, con énfasis en la axiomática y un cúmulo de demostraciones formales. Los resultados respecto al objeto formativo indicado anteriormente fueron muy pobres.

Vimos luego el plan de 1936 en el cual se cambia de orientación pasando a un enfoque intuicionista que contrasta con el anterior.

En 1940 hay un nuevo cambio volviendo al enfoque formalista, algo atenuado respecto al del 25.

Posteriormente se trata de reformar los planes con modificaciones parciales que no logran dar con una solución integral que responda a los fines esenciales mencionados anteriormente.

Hace unos años se introdujo la impropriamente llamada matemática moderna, la que a pesar de contar con algunos aportes interesantes no habría alcanzado todos los resultados esperados, no obstante los esfuerzos realizados.

Hoy, se han aprobado nuevos contenidos, es un esfuerzo en la búsqueda del acierto. Un esfuerzo que deberá ser convenientemente medido, estudiado, evaluado, para saber donde falla, si es que falla, donde acierta si es que acierta y cuáles son las

si es que falla, donde acierta si es que acierta y cuáles son las dificultades que provocan las fallas y las facilidades que permiten acrecentar los aciertos.

Las provincias, estamos seguros, realizarán en este caso y en el de otras asignaturas todos los trabajos y aportes necesarios para que el esfuerzo que hoy nos llevó hasta aquí no se vea frustrado. La Nación, sin desmedro de lo que hagan las provincias y en coordinación con ellas realizaría a partir de hoy todos los estudios e investigaciones necesarias para que se cuente con los mayores elementos en la tarea de brindar adecuadas fundamentaciones a las innovaciones que en el futuro se propongan.

Impreso
en los Talleres Gráficos
del Ministerio de Cultura y Educación
Directorio 1801
Buenos Aires — Rep. Argentina